

*UNIVERSIDAD DE MATANZAS
"CAMILO CIENFUEGOS"
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS E INFORMÁTICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA*



*PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LA ASIGNATURA TEORÍAS Y
POLÍTICAS AMBIENTALES*

*TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ECONOMÍA.*

AUTORA: ALINA ELIZABETH NOVO TAMAYO

*TUTORA: MSC. KATIA OTERO ORTEGA
MATANZAS, 2011*

Resumen

Este trabajo investigativo comienza brindando las bases teóricas de la problemática pedagógica del diseño metodológico de la disciplina-asignatura a partir de la integración de todos los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje. Culmina Ofreciéndole al colectivo de la disciplina Teoría Económica de la Carrera de Licenciatura en Economía, una guía para la preparación de la asignatura Teorías y Políticas Ambientales.

El trabajo está estructurado en Introducción; cuenta con dos Capítulos: en el primero se presenta aspectos didácticos-pedagógicos de la enseñanza superior, con la derivación de objetivos y el análisis de la Disciplina teoría económica, así como sus teorías actuales, en el segundo abarca el programa analítico así como la preparación metodológica de la asignatura vista en conferencias y seminarios; cuenta además con: Conclusiones; Recomendaciones; Bibliografías y Anexos.

Este trabajo puede ser utilizado como material de apoyo importante para los profesionales que comienzan su carrera como profesores de la enseñanza universitaria.

SUMMARY

This investigating work begins offering the bases theories of the pedagogic problems of the design methodological of discipline subject of study as from the integration of all of the elements of the process teaching learning. Culminate Offering It to discipline's Theory Economical of Licenciatura's in Economy, a guide for the preparation of the subject of study Theories and Politic Ambientals.

The work is structured in Introductions; He has two Chapters: In the first theory cheap to run, as well as his present-day theories, presents didactic pedagogic aspects of higher education with the derivation of objectives, and the analysis of discipline itself, in the second one the analytical program as well as preparation extends throughout methodological of the subject of study seen at lectures and seminars; Count besides with: Conclusions; Recommendations; Bibliographies and Annex.

This work can be used as backup material important for new professionals.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I. Fundamentación Teórica-Metodológica	4
1.1. Los componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje	4
1.2 Estrategias curriculares:.....	13
1.3 Premisas a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.....	14
1.4 Metodología a seguir para la preparación de la asignatura:	14
1.5 Análisis del perfil y del plan de estudio del Licenciado en Economía. 17	
1.6 Análisis del programa de la disciplina Teoría Económica para la carrera de economía.....	21
Capítulo II: Esquema metodológico propuesto de la asignatura teorías y políticas ambientales.	26
2.1 Programa Analítico de la asignatura Teorías y Políticas ambientales. 26	
2.2 Esquema propuesto del programa analítico de la asignatura Teorías y Políticas Ambientales.	26
2.3 Propuesta metodológica de la Conferencia 2 del Tema II.....	30
2.4 Sistema de evaluación de la Disciplina Teoría Económica	36
2.5 Contribución a las estrategias curriculares.....	41
Conclusiones	43
Recomendaciones	44
Bibliografía	45
Anexos	<u>54</u>

INTRODUCCIÓN

La necesidad de dirigir la formación de profesionales universitarios y de egresados de los diferentes niveles de educación, en general, constituye un problema que se plantea la Escuela en distintas partes del mundo, independientemente de las condiciones económicas, políticas e ideológicas de determinado país. En el caso de la formación de los profesionales la Universidad, como institución social, debe estar permanentemente relacionada con la Sociedad que le da origen y a la que debiera servir. Esta relación, que tiene carácter de ley, condiciona el proceso de formación que en la Universidad transcurre y determina las regularidades y tendencias del mismo, a través de formas concretas de naturaleza laboral (producción y servicios) y de las relaciones económicas y sociales que ella genera. El proceso de formación de los profesionales tendrá, pues, como problema la necesidad de que los hombres que dirigen la sociedad tengan un alto nivel; su objeto lo constituirán los procesos educativo y docente – educativo y su objetivo será la formación y superación profesional de los hombres.

Las complejidades de la época actual, se reflejan en el ámbito educacional a través de la exigencias en la formación de sus profesionales los cuales tienen que poseer cada vez conocimientos más profundos y una sólida preparación científico – investigativo para poder desempeñar el papel que le corresponde en la solución de las necesidades y expectativas del desarrollo económico de sus países en el marco de la políticas neoliberales en un mundo globalizado con tendencias imperialistas hegemónicas y unicéntricas por parte de la potencia imperial estadounidense.

En el contexto de este panorama internacional la educación cubana ha elevado sus exigencias en la formación de profesionales con sólidos conocimientos, que profundizarán y consolidarán en la medida en que lo introduzcan y apliquen de manera creadora a través de los componentes académicos laboral e investigativa.

En el desempeño de esta importantísima tarea juega un papel muy destacado la impartición de las diferentes asignaturas que integran el componente académico como uno de los elementos básicos de la formación curricular.

De ahí la importancia que reviste la preparación metodológica de las asignaturas y que estos respondan a las exigencias del plan de estudio de la carrera, el perfil del especialista y la disciplina de la que forma parte de la asignatura. En estos momentos **no existe la Preparación Metodológica de la asignatura Teoría y políticas ambientales lo cual limita a los profesores de un material necesario para la impartición de la misma.**

Por consiguiente se define la siguiente hipótesis:

Hipótesis:

Si existiera la Preparación Metodológica de la asignatura **Teoría y políticas ambientales** entonces los profesores contarán con un material docente-metodológico para su impartición.

Una vez planteado el problema y para validar la hipótesis se define el siguiente:

Objetivo General:

Preparar Metodológicamente la asignatura **Teoría y políticas ambientales** para dotar al Colectivo de Teoría Económica con un material que sirva para la preparación de los profesores de la misma.

Dado que la estructura y la función del contenido lo determinan los objetivos se definen los siguientes **Objetivos Específicos:**

- Realizar una búsqueda bibliográfica actualizada a cerca de los contenidos de la asignatura.
- Analizar los documentos rectores de la asignatura **Disciplina Teoría económica** para el Plan de Estudio D en la modalidad presencial.
- Elaborar propuesta del programa analítico de la asignatura **Teoría y políticas ambientales**
- Elaborar propuesta teórica para la planificación del proceso docente de la asignatura.
- Vincular las estrategias Formativas con el contenido a impartir en la asignatura **Teoría y políticas ambientales**

Entre los métodos utilizados se encuentran: el método dialéctico materialista como metodología general del conocimiento científico, los métodos del nivel teórico: análisis y síntesis, inducción y deducción, análisis de documentos.

Este trabajo cuenta de dos capítulos los cuales siguieron una estructura metodológica acorde a las exigencias. Estos son:

Capítulo 1: Fundamentación Teórica- Metodológica.

Donde se abordan fundamentalmente aspectos referentes a las formas de enseñanza del proceso docente, el plan de estudio vigente en la carrera, entre otros.

Capítulo 2: Preparación Metodológica.

En el cual se brindará la preparación de la asignatura en correspondencia con las exigencias teóricas propuestas, mostrándose el programa y el plan analítico de la asignatura.

Todo esto garantiza la apropiación de conocimiento sólidos, amplios y profundos, lograr un carácter activo a partir de las formas y métodos utilizados en su impartición para que se produzca la asimilación, comprensión y pueden desarrollar las habilidades necesarias para de manera independiente procurar la información, aplicada de manera creadora y así poder solucionar los problemas que se le presenten en su labor como futuro profesional.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-METODOLÓGICA.

1.1. Los componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje escolarizado, es muy complejo e inciden en su desarrollo una serie de componentes que deben interrelacionarse para que sus resultados sean óptimos, no es posible lograr la optimización del proceso si estos componentes no se desarrollan de manera óptima.

El estudio de un número considerable de investigaciones recientes y relacionadas con el tema que aquí se aborda permite reconocer un amplio movimiento de las ideas de diferentes autores hacia la búsqueda de una mayor profundización en el binomio enseñanza-aprendizaje.

Pudieran ser muchos los factores que están incidiendo en la actualidad del tema, pero sin duda alguna, en el fondo del mismo no podemos desconocer el cuerpo de conocimientos que aporta la Psicología actual en relación con el aprendizaje. Tampoco podemos ignorar lo que dicho cuerpo teórico nos ha aportado para hacer un análisis más profundo de nuestra práctica educativa, como una vía esencial para alcanzar una mayor conceptualización o reconceptualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje conforma una unidad que tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante. Esta tarea es una responsabilidad social en cualquier país. El proceso de enseñanza-aprendizaje es la integración de lo instructivo y lo educativo. La primera es el proceso y el resultado de formar hombres capaces e inteligentes. Aquí es necesario identificar la unidad dialéctica entre ser capaz y ser inteligente. El hombre es capaz cuando se puede enfrentar y resolver los problemas que se le presentan, para llegar a ser capaz tiene que desarrollar su inteligencia y esto se alcanza, señala Álvarez, si se le ha formado mediante la utilización reiterada de la lógica de la actividad científica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje comprende lo educativo. Esta faceta se logra con la formación de valores, sentimientos que identifican al hombre como ser social, además, lo educativo comprende desarrollo de convicciones, la voluntad y otros elementos de la esfera volitiva y afectiva que junto con la cognitiva permiten hablar de un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene por fin la formación multilateral de la personalidad del hombre.

Para analizar los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje que interactúan con los alumnos y maestros hay que partir del problema, la sociedad gesta instituciones, para resolver un problema de gran trascendencia, problema este que se denomina encargo social y que consiste en la necesidad de preparar a los ciudadanos de esa sociedad tanto en el plano educativo como instructivo. En fin la sociedad presenta problemas, necesidades sociales a satisfacer que tengan un condicionamiento histórico concreto, y a partir de esas necesidades se proyecta el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.11 Formas de organización del proceso docente



El objetivo:

El objetivo es elemento orientador del proceso y responde a la pregunta "¿Para qué enseñar?". Significa entonces; fin, propósito, meta.

La educación integral del estudiante se logra en el propio proceso de instrucción, no puede existir la formación integral de la personalidad separada del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que educación e instrucción son procesos inseparables, no es posible educar sin instruir ni instruir sin educar si ambos procesos se desarrollan de forma correcta, de ahí que muchos autores dan ahora a los objetivos la denominación de **objetivos formativos**, los que incluyen de manera general la educación y la instrucción del individuo en una interrelación dialéctica.

Los objetivos deben ser programados en una secuencia progresiva, desde el fin de la educación hasta los de la clase. A eso llamamos derivación gradual de objetivos, lo que nos ayuda a explicar la diversidad de tipos y niveles de objetivos que hay y la relación que existe entre ellos. Así los objetivos de una clase no están aislados forman parte de un conjunto de

objetivos que partiendo del fin de la educación, continúan con los objetivos de la educación, los de cada nivel de enseñanza, de cada tipo de enseñanza, los de cada institución escolar, los de cada grado, los de cada programa de grado, los de las unidades y finalmente los de las clases.

De acuerdo a todos los elementos planteados puede decirse que los objetivos tienen un **carácter multilateral y sistémico**. Es muy importante tener en cuenta el carácter de sistema de los objetivos, todos están concatenados porque el proceso de enseñanza no es fragmentado y los objetivos expresan lo que se quiere lograr y para lograrlo tiene que desarrollarse en forma de proceso donde se van alcanzando cada vez más estadios superiores.

Los objetivos representan la modelación subjetiva del resultado esperado y está condicionado por las exigencias sociales de una determinada época. Deben ser declarados con alto grado de cientificidad y deben:

- Expresarse en función de la habilidad a lograr por los estudiantes, a partir de los conocimientos asociados;
- Tener en cuenta las condiciones en que se produce la apropiación del contenido;
- Tener en cuenta el nivel de asimilación y profundidad a que se aspira, (reproducción, aplicación o creación)
- Deben ofrecer una base para determinar la acción de los restantes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Deben comunicar claramente a los estudiantes el resultado que se desea;
- Deben ser fáciles de interpretar para que facilite la actuación de los implicados.

Contenido:

El contenido es un componente complejo del proceso de enseñanza aprendizaje, un factor determinante en la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje es la calidad y solidez con que se logra la asimilación de los contenidos, que constituyen el componente del proceso docente educativo que determina lo que debe apropiarse el estudiante para lograr el objetivo, esto explica el carácter determinante del objetivo en esta relación y como ambos se derivan del problema, o sea la situación que genera una necesidad y que requiere ser transformada, este problema como situación real existente es objetivo y como necesidad es a la vez subjetivo, por consiguiente en el proceso de enseñanza se generan problemas que por las características de cada sociedad y por la misión que cada una tiene crean necesidades

que conducen al establecimiento de los objetivos de cada asignatura o cada tarea docente, a través de los cuales se define el objeto de la misma y su contenido.

El contenido es la parte de la cultura seleccionada con sentido pedagógico, para la formación integral del educando. Se refiere a hechos, conceptos, teorías, enfoque paradigmas e incluye además los modelos y métodos de pensamiento y actuación aceptados progresivamente por la sociedad para la comprensión efectiva de los saberes científicos, del dominio de las fuentes requeridas para la actividad y para la comunicación social. El contenido incluye las actitudes las normas y valores productos de la acción humana. El contenido como reflejo de la ciencia y de la sociedad en general lleva implícito las potencialidades para que el hombre lo enriquezca, lo transforme y se transforma a si mismo. (Álvarez, 2000).

La selección del contenido de enseñanza y su ordenamiento es de vital importancia para lograr un proceso de aprendizaje con significación para el estudiante, este aspecto adquiere vital importancia en la elaboración de planes y programas de estudio, pero en el acto de la clase es donde se concreta pues es el momento que se le brinda al estudiante los conocimientos y se le guía en los modos de actuación. Por ello puede decirse que:

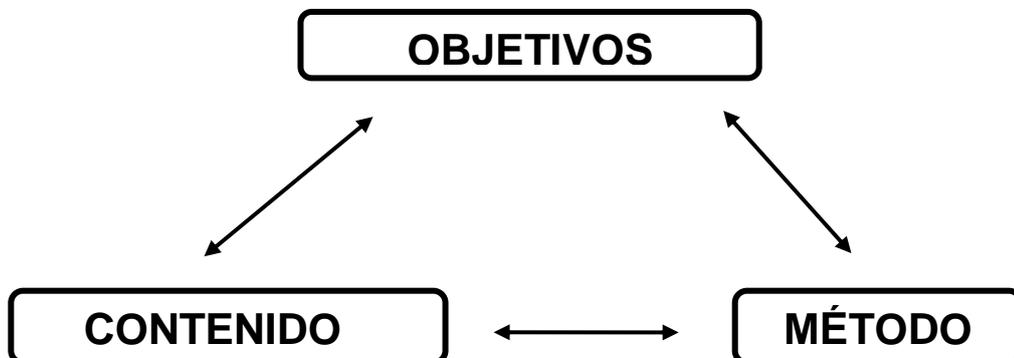
El contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje es siempre seleccionado, ordenado y secuenciado.

Los requerimientos didácticos para ello son los siguientes:

- Actualidad
- Asequibilidad
- Articulación vertical
- Articulación horizontal

El método:

El método es un componente importante del proceso de enseñanza aprendizaje que tiene mucha relación con los objetivos y el contenido, pues ambos se concretan a través de las acciones que se desarrollen por alumnos y maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje.



El método es decisivo para la dirección de la actividad cognoscitiva del escolar y en ello hay que considerarla relación entre la actividad dirigente del profesor y la asimilación activa consciente, independiente y creadora de los estudiantes. En la actualidad hay dos tendencias de desarrollo fundamentales en esta temática, por una parte se investiga en la búsqueda de métodos que logren una dirección más eficaz del proceso de aprendizaje por el profesor y por otra en la búsqueda de métodos que conduzcan a elevar la independencia y el nivel de creación de la actividad cognoscitiva de los escolares.

Hablar de método sin tener en cuenta el sistema de conocimientos y las formas de aprendizaje, o sea las habilidades, es imposible, pues sin un sistema de conocimientos no hay enseñanza ni aprendizaje y sin habilidades no hay aprendizaje partiendo de este análisis los sistemas de acciones del maestro se diseñan para lograr el aprendizaje.

Además debe tenerse en cuenta que para analizar el método como vía de la dirección de la actividad cognoscitiva del escolar resulta determinante la consideración de la unidad del **aspecto interno y externo del método**. Esto parte de la definición de la categoría filosófica de esencia y fenómeno y expresan diferentes niveles de profundidad con que se comprende un objeto. El aspecto externo del método es lo que puede percibirse rápidamente cuando se observa una clase y se expresa por medio de: la forma de enseñanza (monologada, dialogada) y por la forma de organizar el trabajo docente (frontal, individual, por parejas, etc.)

Si solo se tiene en cuenta este aspecto externo se frena la actividad intelectual de los escolares.

El profesor debe utilizar métodos diversos en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque:

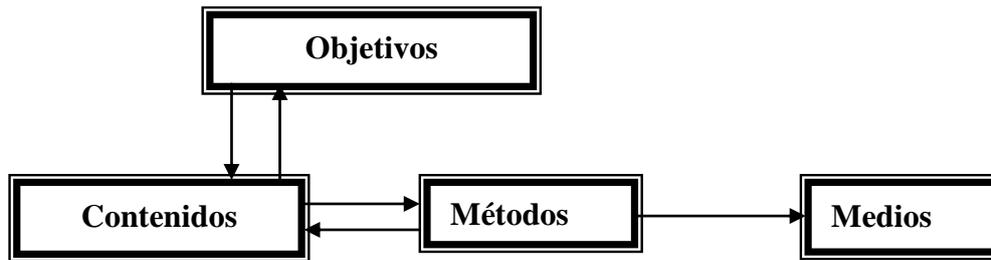
- Los sistemas de conocimientos son diversos.
- Los niveles de asimilación que se aspiran no siempre son iguales.
- Las habilidades que se desarrollarán son diversas.
- Las convicciones y valores que se desarrollan dependen del contenido, de las habilidades desarrolladas, de las posibilidades de asimilación de los estudiantes, del nivel de relaciones del estudiante con el profesor y de la credibilidad que este tenga entre los estudiantes, entre otras.
- Los medios con que se cuentan son diferentes par cada contenido.
- Una sola manera de enfocar todos los fenómenos sería un obstáculo en la motivación y el interés de los estudiantes.

MÉTODOS	ACTIVIDAD DEL DOCENTE	ACTIVIDAD DE LOS ALUMNOS
EXPLICATIVO-ILUSTRATIVO	Con empleo de los medios de enseñanza coloca a los alumnos ante el contenido	Asimilan comprenden y reproducen el contenido tal como les fue presentado
REPRODUCTIVO	Coloca a los alumnos ante una situación docente semejante a una ya conocida	Aplican conocimientos y habilidades a una situación semejante a una ya conocida
EXPOSICIÓN PROBLÉMICA	Coloca a los alumnos ante una pregunta o tarea problemática y demuestra cómo se resuelve	Asimilan y comprenden las formas y las vías de llegar a la solución del problema
BÚSQUEDA PARCIAL	Presenta una pregunta tarea problemática y participa conjuntamente con los alumnos en su solución	Participan conjuntamente con el profesor en la solución del problema
INVESTIGATIVO	Presenta una pregunta tarea problemática a los alumnos	Resuelven el problema sin la participación directa del profesor

Los medios de enseñanza:

Para poder ejecutar de manera eficiente un sistema de métodos, estos deben apoyarse en los medios de enseñanza. Los medios de enseñanza constituyen diferentes imágenes y representaciones de objetos y fenómenos especialmente diseñados para la docencia, son el soporte material de los métodos. Cuando se utilizan adecuadamente crean condiciones más

favorables para el aprendizaje. Los medios están determinados por los objetivos, el contenido y los métodos.



Los medios son el soporte del método, estos contribuyen a que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea óptimo y al desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades, también facilitan la apropiación del sistema de conocimientos. Cada asignatura posee sus propios medios relacionados con el sistema de conocimientos y con el objeto de estudio de la ciencia a la que corresponde.

Ventajas del uso de los medios de enseñanza

Desde el punto de vista instructivo.

- Posibilitan un mayor aprovechamiento de nuestros órganos sensoriales.
- Se crean las condiciones para una mayor permanencia en la memoria de los conocimientos adquiridos.
- Se puede transmitir mayor cantidad de información en menos tiempo.
- Motivan el aprendizaje y activan las funciones intelectuales para la adquisición de nuevos conocimientos.
- Facilitan que el alumno sea agente de su propio conocimiento.
- Contribuyen a que la enseñanza sea activa y que se puedan aplicar los conocimientos adquiridos.

Desde el punto de vista educativo.

Pueden contribuir a la formación de convicciones y normas de conducta.

La evaluación:

La evaluación es un componente importante del proceso de enseñanza aprendizaje toda actividad humana supone evaluación porque interviene en una función esencial: la regulación de la actividad. Ya sea a través de un control externo al propio sujeto o sujetos de la actividad de que se trate, o de una regulación interna, o de ambas. Ya sea vista la actividad, en un plano más general en lo social, o más individual en el plano psicológico, de todas formas está presente la evaluación.

La evaluación es una actividad humana. Como cualquier actividad, su modo de existencia es dinámico. La evaluación se realiza en función de *objetivos* o fines previstos; tiene un *objeto*: aquello que se evalúa; se realiza en interacción del evaluador con el objeto mediante un conjunto de acciones y operaciones que requieren el uso de procedimientos y medios adecuados; se organiza en ciertas formas; se efectúa en determinadas condiciones y tiene resultados que pueden coincidir en mayor o menor medida con los fines propuestos. Asimismo, supone fases de orientación, ejecución, control y regulación (de evaluación de la propia actividad).

La evaluación puede definirse como el “proceso de análisis de las transformaciones sistemáticas de la personalidad del alumno durante un ciclo de enseñanza, para su perfeccionamiento a partir de reajustes en el trabajo pedagógico” (Álvarez, 2000)

La evaluación se ve aquí como el elemento regulador del proceso docente educativo, ya que su aplicación ofrece información sobre la calidad de dicho proceso, sobre la efectividad del resto de los componentes y orienta las necesidades de ajustes y modificaciones que todo el sistema o algunos de sus elementos deben sufrir para su perfeccionamiento. De igual forma, esta definición es válida para considerar la evaluación en diferentes dimensiones: la evaluación dentro del sistema, es decir como parte del proceso docente educativo, hemos y la evaluación del sistema educativo en sí, es decir, la evaluación que se realiza desde dentro o fuera de él y lo que ella implica en términos de estrategias para medir la calidad de la educación en sus diferentes niveles (currículo, institución educativa, sistema educativo, etc.). A partir de esta definición se reflejan las dos direcciones fundamentales implícitas en ambas dimensiones: la evaluación del trabajo pedagógico y la evaluación del aprendizaje. También la evaluación puede entenderse como: “La actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos fundamentales de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades de la formación”. (Álvarez, 2000).

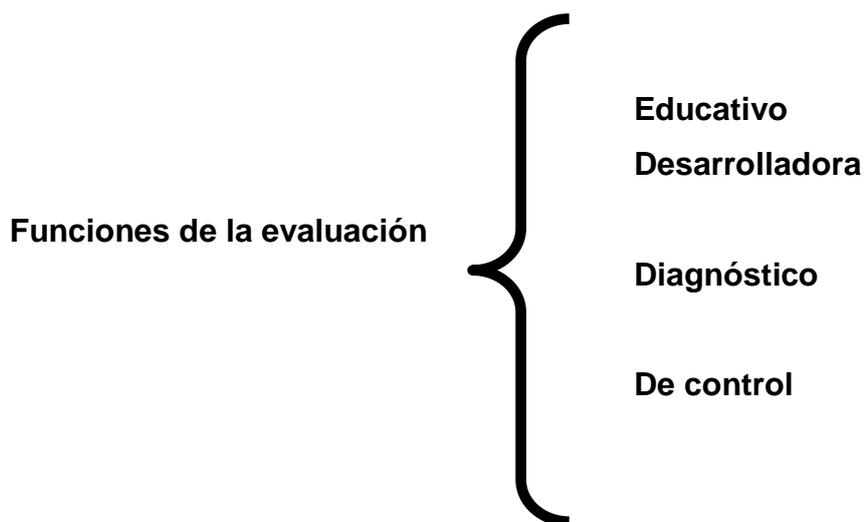
- Tiene entre sus características esenciales, las siguientes:
- Constituye un proceso de comunicación interpersonal, donde se produce una influencia recíproca
- Tiene una determinación histórica social.
- Cumple diversas funciones a la vez y las esenciales son las formativas.
- Responde a determinados propósitos, conscientemente planteados.
- Abarca los distintos momentos del proceso del aprendizaje.
- Está compuesta por diversas acciones u operaciones relativas a la determinación de los objetivos, del objeto, la obtención y procesamiento de información, la elaboración de un

juicio evaluativo, la retroinformación y toma de decisiones derivadas del mismo, su aplicación y valoración de resultados.

- Supone diversos medios, procedimientos, fuentes y agentes de evaluación.
- Incide sobre todos los elementos implicados en la enseñanza y ayuda a configurar el ambiente educativo.

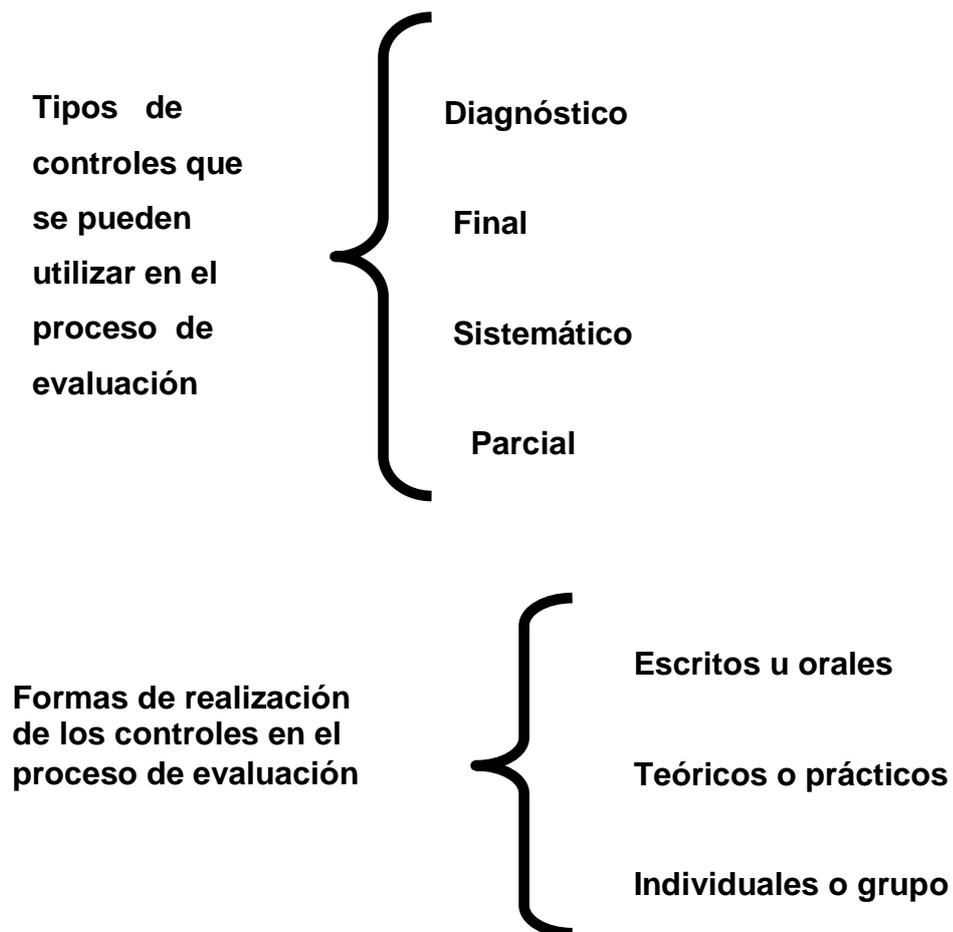
A su vez, la consideración de las relaciones que se dan entre los elementos que intervienen en la evaluación del aprendizaje, ayuda a comprender mejor la naturaleza interactiva de la evaluación, pues:

- **El estudiante que es evaluado y que a la vez se autoevalúa.** Esta doble dirección, que hace al estudiante sujeto y objeto de evaluación, tiene en la educación superior una marcada tendencia a incrementar la condición de sujeto, por imperativo de las finalidades y características de la formación profesional.
- **El profesor y demás estudiantes como evaluadores.** La evaluación de los otros sujetos de la enseñanza mantiene su ineludible presencia en el nivel universitario, por su capacidad formativa y como portadores y garantes – sobre todo en el caso del profesor- de la misión y función social de la educación superior.
- **Lo que se debe aprender** (objeto de aprendizaje) que se refleja en los objetivos y contenidos de enseñanza y se selecciona para su evaluación.
- Las **condiciones concretas en su sentido más amplio**, que incluye desde los aspectos espacios temporales, los medios físicos, las vías de interacción, el clima socio psicológico, hasta las características del vínculo de la situación concreta de aprendizaje con los sistemas mayores donde se inserta.



La tendencia actual valoriza la presencia de la evaluación durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, no solo al final, como caracterizaba a un enfoque centrado en los

resultados. No obstante, es sabido que una evaluación continua puede fácilmente manifestarse como una serie de “evaluaciones sumativas”.



1.2 Estrategias curriculares:

Las Estrategias curriculares deberán ser definidas por cada Comisión de Carrera teniendo en cuenta el Modelo del Profesional que se ha definido. Las Estrategias deberán contribuir a la formación integral del estudiante y fortalecer el Sistema de Valores que caracteriza al profesional destacando la ética del contador donde juega un papel especial la honestidad.

Entre las estrategias Curriculares deberán tenerse en cuenta, la estrategia de idioma inglés de forma tal que se logre que la misma contribuya a la formación y desarrollo de hábitos y habilidades para el empleo del idioma inglés tanto en la comprensión de textos y materiales como en la comunicación, debiendo establecerse la programación de actividades en cada una de las asignaturas que integran el plan de Estudios de la carrera.

La estrategia de informatización de forma tal que permita que los estudiantes generen y desarrollen constantemente sus posibilidades de solucionar problemas económicos,

contables, financieros y de gestión en general; mediante la aplicación de las tecnologías informáticas; con el objetivo de lograr niveles más altos de eficiencia en sus resultados.

Otras estrategias importantes son la educación ambiental en la que deberá establecerse las adecuadas relaciones con las asignaturas del perfil profesional a los efectos de poder interrelacionar los problemas del medioambiente y las soluciones profesionales que hoy día se dan desde el punto de vista contable y financiero, la que vincula al estudiante con el conocimiento de la Historia de Cuba.

1.3 Premisas a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe convertirse cada vez más en un acto creador que posibilita el aprendizaje de los estudiantes. En ocasiones nos encontramos con dificultades que no propician un buen desempeño de la misma entre las que se encuentran:

- La falta de un enfoque dialéctico, de instrucción y educación, que al estudiarse de modo aislado tienden a excluirse.
- No se plantea la necesidad de que exista una relación afectiva entre aprendices y maestros.
- No se estimula el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.
- Una enseñanza plana que impide la iniciativa y la creatividad de los estudiantes.

1.4 Metodología a seguir para la preparación de la asignatura:

- Fundamentación: Las relaciones de la asignatura con el área, así como el Modelo del Profesional y la ubicación en el plan de estudio. El problema o necesidad de aprendizaje del estudiante.
- Determinación del Objetivo: En función de la máxima habilidad a lograr por los estudiantes y que abarque las dimensiones instructivas, educativas y desarrolladora.
- Selección de las invariantes del conocimiento.
- Definición del sistema de habilidades, de acuerdo al número de habilidades a lograr, así será el número de temas.
- Definición del sistema de valores a desarrollar.
- Diseño de cada Unidad Didáctica de la asignatura donde se definan (problemas, objetivos, conocimientos, acciones, valores, métodos, medios, forma y evaluación).
- Integración de los métodos de la asignatura.

- Sistematización de las formas en tipología y en tiempo.
- Definición de los medios generales de la asignatura.
- Determinación del sistema de evaluación de la signatura.
- Bibliografía a utilizar.

1.5 Las formas de proceso Docente – Educativo.

La Forma es la organización, o lo que es lo mismo el orden que adopta el proceso para alcanzar el objetivo, destacándose la relación profesor-estudiantes. El proceso puede ser tutorial, atendiendo a un solo alumno o en grupos o colectivos de alumnos. En la aplicación de este diseño metodológico se puso en práctica un proceso docente colectivo, o sea, el profesor atendió a todos los estudiantes, aunque en algunas ocasiones, dentro de este proceso colectivo se vio el tutorial, ya que fueron atendidos algunos alumnos personalmente, en dependencia del grado de captación de los mismos.

El proceso también se hace en el tiempo: Año Académico o Escolar, semestre, semana: sesión por la mañana, la tarde, noche; sesiones de una, dos, tres, cuatro horas lectivas. Cada asignatura tiene su cantidad de horas lectivas, según la importancia de la misma en el Plan de Estudios de la Carrera.

Las formas se clasifican según la función de las clases:

- De Introducción de un Nuevo Contenido. El alumno recibe la información del nuevo contenido. El papel principal es del profesor.
- De Desarrollo de la Habilidad. El alumno trabaja con el contenido y desarrolla la habilidad. Es una actividad práctica el papel fundamental lo juega el estudiante.
- De Sistematización. El estudiante integra los contenidos, que le permite encontrar las nuevas cualidades resultantes.
- Clase en Fábrica.- Aquella que se desarrolla en la fábrica, industria o una empresa determinada, según la especialidad del estudiante.

La estructura organizativa interna de la clase es:

- **Introducción:** Se ubica al estudiante en el objetivo y en el nuevo contenido.
- **Desarrollo:** Se trabaja con el estudiante, según el contenido y función.
- **Conclusiones:** Se hace la generalización o integración necesaria.

Tipología de Clases.

- Conferencia.
- Seminario.
- Clase Práctica.
- Práctica de Laboratorio.

- Otras clases.
- Taller
- Clase Encuentro

Cada disciplina y asignatura se desarrolla sobre la base de una tipología de clases, según los objetivos a alcanzar, en este caso en específico para la asignatura Economía Política I se utilizara la Conferencia y el Seminario.

La Conferencia como forma del Proceso Docente Educativo.

El objetivo fundamental de la Conferencia es el de ofrecer orientaciones sobre el nuevo contenido, es decir, ofrecer la Base Orientadora para la Acción –BOA- y orientar el trabajo independiente que deben realizar los estudiantes, mediante un sistema de tareas y la bibliografía que deben utilizar los estudiantes, sin señalarles las páginas, que sea como medio de investigación en el proceso.

En la preparación de una Conferencia se debe considerar:

- La actualización del contenido a desarrollar.
- Tratar durante la conferencia los aspectos esenciales, con buen enfoque filosófico y pedagógico, según el contenido a desarrollar.
- Uso de métodos y medios productivos, basados en el problema planteado. Mientras va desarrollando la teoría ir presentando ejemplos de la práctica social o resultados de investigaciones realizadas o estudiadas. Es decir, vincular la teoría con la práctica.
- Hacer resúmenes parciales, si es necesario, con preguntas previas.
- Mantener la motivación y la comunicación durante la conferencia. Realizar preguntas motivacionales, que puedan ir respondiendo el profesor mismo, así también hacer preguntas dirigidas para el cumplimiento de los objetivos formulados.
- Orientar el trabajo independiente a desarrollar y la bibliografía a utilizar, para desarrollar su auto preparación Aquí se debe orientar cualquier guía o tarea a realizar para otras clases: Seminario, Clase Práctica y Práctica de Laboratorio.

Estructura de la Conferencia:

1. Introducción:

- Rememoración sobre la clase anterior.
- Preguntas de control

Observación: Estos dos momentos se pueden unir, es decir, a través de preguntas de control, realizar la rememoración de lo anterior

2. Desarrollo:

- Motivación de la clase: Realizar una breve motivación sobre la clase, que puede ser con una conversación o una situación problémica sobre la temática.
- Objetivos: Se sugiere formular un objetivo en cada clase, que sea integrador entre el conocimiento y la habilidad a desarrollar. Se recomienda que debe ser uno o cuando más dos objetivos, según la temática a desarrollar.
- Temática: Señalar los epígrafes que se desarrollarán durante la clase para dar respuesta al problema o situación problémica planteada.

3. Conclusiones:

- Realizar las preguntas de comprobación sobre el cumplimiento del objetivo o los objetivos formulados.
- Presentar las generalizaciones científico-teóricas más importantes.
- Orientación del estudio independiente, indicando la bibliografía y/o preparación para la clase práctica o de laboratorio.
- Si le sigue otra Conferencia se puede hacer una motivación, según la temática a desarrollar, pero que no sea una cosa forzada.

El seminario como forma del Proceso Docente Educativo.

El seminario es el tipo de clase que tiene como objetivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados; aborden la resolución de tareas docentes mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollo en su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

1.5 Análisis del perfil y del plan de estudio del Licenciado en Economía.

Se realiza a partir del documento que los caracteriza, que se estructura según las orientaciones metodológicas del ministerio de educación superior en los siguientes componentes.

- ❖ Caracterización de la profesión.
- ❖ Modelo del profesional.
- ❖ Objetivos instructivos y educativos
- ❖ Principales características del plan de estudio.

Caracterización de la profesión

El propósito del trabajo del licenciado en economía es el análisis e interpretación de la realidad como instrumento para la comprensión de la dinámica de los fenómenos económicos. El centro de su análisis lo constituyen la construcción de las Relaciones Sociales de Producción Socialistas y la reproducción del sujeto social.

Lo anterior supone que el trabajo del economista abarca diferentes dimensiones tales como: empresarial, territorial, ramal y nacional. En las mismas el economista deberá:

1. Conocer y controlar los procesos de los diferentes subsistemas empresariales.
2. Utilizar instrumentos para elevar la eficiencia y la eficacia de los mencionados subsistemas.
3. Aplicar los principios de la planificación para garantizar la eficiencia empresarial, sectorial, territorial y nacional.
4. Utilizar los instrumentos de análisis económicos para el diseño de estrategias, planes, políticas y programas que tributen al objetivo socialista.
5. Identificar los canales de influencia de la Economía Internacional sobre la coyuntura y estructura de la economía cubana.

Campos de acción .

El profesional cubano titulado como Licenciado en Economía participará y/o conducirá procesos y tareas de investigación en los siguientes campos de acción de la actividad económica en todos sus niveles:

- Diagnóstico y análisis
- Diseño
- Gestión y Administración.
- Administración
- Dirección: planificación, organización, mando, cambio.
- Capacitación
- Docencia.

Esferas de actuación.

Las esferas de actuación en que se define el Licenciado en Economía son:

- Organismos de la administración central del estado y sus dependencias territoriales
- Organismos Ramales y sus dependencias territoriales.
- Organizaciones Superiores del Sistema Empresarial.
- Empresas y Unidades Presupuestadas.

Modelo del Profesional

Objetivo General

El Economista , debe resolver los retos del desarrollo de la economía cubana en la construcción del socialismo , con creatividad , independencia , honestidad, aplicando la metodología de la investigación científica como proceso de transformación de la realidad y teniendo en cuenta consideraciones éticas , económicas , de protección del medio ambiente y de la defensa del país que le permitan tomar decisiones , con alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social.

Las principales habilidades profesionales que se derivan de este objetivo son:

1. Aplicar y apropiarse de los fundamentos teóricos- metodológicos del análisis crítico marxista en el estudio de función de los eventos económicos, sociales y políticos del proceso de transformación en la construcción de la sociedad socialista.
2. Comprender las Relaciones Sociales de Producción Socialistas y sus interrelaciones.
3. Diseñar y fundamentar los procesos de desarrollo a través de estrategias, políticas y programas que garanticen la transformación estructural para un desarrollo sustentable.
4. Interpretar y analizar las tendencias y políticas internacionales y su impacto sobre la economía mundial y la economía cubana en lo coyuntural y lo estructural.
5. Analizar y evaluar los esquemas de integración regional y las propuestas de esquemas de integración alternativos para el desarrollo.
6. Utilizar y dominar los principios generales de la macro y la microeconomía. La política económica: sus objetivos e instrumentos. Su función cognoscitiva y la asimilación crítica en el proceso de construcción de una economía socialista.

7. Utilizar los principios de la micro y macroeconomía para la interpretación crítica de la Relaciones Económicas Internacionales.
8. Utilizar y perfeccionar el proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico en todos los ámbitos.
9. Utilizar las estadísticas en el análisis económico, la planificación, el control y las finanzas a escala territorial y nacional. El sistema nacional de estadísticas.
10. Analizar e interpretar los estados financieros, los flujos de caja, el capital de trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico.
11. Diseñar las estrategias de desarrollo integral de las organizaciones económicas así como el análisis y evaluación de sus resultados.
12. Evaluar económica y socialmente los proyectos de inversión. Dominar y aplicar las regulaciones del proceso inversionista en Cuba.
13. Lograr la planificación, gestión, análisis y control de la actividad interna y el las estrategias de los subsistemas empresariales, así como de los procesos de negocios en las empresas. Analizar riesgos operativos y financieros.
14. Analizar la eficiencia en unidades presupuestadas.
15. Realizar trabajo docente metodológico en diferentes niveles de enseñanza utilizando recursos didácticos básicos, contribuyendo a la formación integral de los profesionales.
16. Realizar investigación científica relacionada con el área del conocimiento en sus diferentes modos de actuación.
17. Contribuir a la defensa del país a través del desarrollo de la cultura de la profesión y los diferentes modos de actuación.

Características del plan de estudio

En lo referente al Plan de estudio “D” para la Licenciatura en Economía, tiene un reto mayor dado por el vertiginoso desarrollo de las ciencias en este nuevo lustro, y las importantes transformaciones que han tenido lugar en idéntico período en el escenario internacional en que Cuba está insertada, conjuntamente con la redefinición del modelo económico cubano que explican el creciente rol del Estado en la estructura y estrategia económicas del país, y revelan en particular la importancia de la teoría y práctica de la Planificación Socialista, entre otros enfoques no suficientemente desarrollados en el Plan C, suponen dicho perfeccionamiento. Sobre esta concepción y aprovechando lo mejor de la experiencia acumulada a nivel nacional, el Plan de Estudio “D”, se fundamenta en un economista integral vinculado a los retos del desarrollo de la economía cubana en la construcción del Socialismo. Se hace especial énfasis en el concepto de perfil amplio y se

privilegia como columna vertebral en la formación del economista los siguientes aspectos: interpretación marxista de la economía cubana e internacional, el desarrollo de la Planificación de la Economía Nacional, los Estudios Cubanos, entre otros.

En su diseño, se encuentran expresamente reflejadas las necesidades y consideraciones de los Organismos de la Administración Central del Estado cubano, en particular del Ministerio de Economía y Planificación, así como de los principales empleadores. Las mismas están en correspondencia con las definiciones más sustantivas del modelo del profesional: objeto fundamental de trabajo, modo de actuación, campos de acción, esferas de actuación y habilidades profesionales; las cuales se concretan en el diseño curricular en sus tres componentes: básico, propio y optativo. Entonces, en este nuevo plan, el Licenciado en Economía tiene como objeto y centro de análisis el proceso de construcción de las Relaciones Sociales de Producción Socialistas y la reproducción del sujeto social.

El problema profesional fundamental del economista se traduce en la solución continua del uso eficiente de los recursos para el proceso de desarrollo de la sociedad socialista. La investigación de los procesos económicos exige del profesional el estudio de las condiciones en que las relaciones sociales de producción se verifican, y la constante retroalimentación entre teoría y práctica para tributar a la consolidación del referente teórico del proyecto socialista cubano.

De esta concepción se partió para la concreción del Plan de estudio "D" comenzando a implementarse para las modalidades de presencial y semi-presencial en septiembre del 2008, y presentada su defensa pública en mayo del 2009.

1.6 Análisis del programa de la disciplina Teoría Económica para la carrera de economía.

El objeto de estudio de la Disciplina Teoría Económica es el conjunto de teorías que interpretan al capitalismo como sistema socioeconómico en calidad de régimen dominante a escala mundial en nuestros días, así como la teoría económica de la construcción socialista, su fundamento teórico-metodológico es la teoría económica marxista-leninista y el método de la Economía Política elaborado por Carlos Marx, que concibe al capitalismo como un régimen histórico-transitorio en el devenir de la humanidad, susceptible de ser sustituido por la fuerza revolucionaria, dando así paso a una sociedad orientada a garantizar la reproducción del sujeto social.

En correspondencia con el método de la Economía Política desarrollado por Marx, la disciplina Teoría Económica estudia también el pensamiento económico que se elabora en el

seno de la sociedad capitalista, el análisis de las bases epistemológicas de los modelos teóricos actualmente desarrollados por la ciencia económica, la crítica de su pretendida neutralidad y la evaluación acerca de las posibilidades del aprovechamiento del instrumental no marxista por la teoría económica marxista.

La Disciplina proporciona las herramientas analíticas e instrumentales para enfrentar problemas típicos de economías subdesarrolladas y desarrollar su capacidad crítica, frente a las diferentes propuestas de análisis de estos problemas que formulan los organismos internacionales y experiencias concretas de países.

La disciplina Teoría Económica sirve de base teórico-metodológica de todos los objetivos de la formación de los economistas, aunque no los agota; sirve de fundamento al lugar y papel que desempeñan cada una de las diferentes formas de propiedad vigentes en el proceso de construcción socialista, así como el papel de la planificación como eslabón central de la dirección de la economía. Al propio tiempo, permite interpretar el entorno socioeconómico que rodea a nuestro país y las posibles alianzas de intereses económicos que deben tenerse en cuenta al proyectar las relaciones económicas de nuestro país con el exterior.

La Disciplina Teoría Económica debe formar un economista culto, y desarrollar en el estudiante la capacidad crítica necesaria para examinar al capitalismo contemporáneo desde una perspectiva marxista y tercermundista, e identificarse con la vocación revolucionaria de transformar la sociedad, propósito que se sintetiza a través de la teoría económica de la construcción del socialismo. Estas capacidades y perspectivas analíticas resultan básicas en la formación de cualquier economista cubano, con independencia de en qué nivel de la economía desempeñe sus funciones.

Objetivos generales de la disciplina

1. Analizar apoyándose en el método marxista, el capitalismo contemporáneo, poniendo de relieve el desarrollo de su mecanismo de explotación a escala mundial en la actualidad y la demostrada incapacidad para hacer llegar a las grandes mayorías de la población mundial la riqueza que sus fuerzas productivas es capaz de crear.
2. Analizar el carácter revolucionario del proceso de surgimiento de las relaciones socialistas de producción y las particularidades de la transición al socialismo en las condiciones del subdesarrollo; sus contradicciones y tendencias objetivas, así como la

necesidad de la formación de un mecanismo económico que resulte adecuado a la heterogeneidad de sectores socioeconómicos, leyes y contradicciones económicas que objetivamente se manifiestan a lo largo de ella, pero que a la vez cree las condiciones para la superioridad económica del sector socialista.

3. Comprender la enorme responsabilidad económica, social y política que contraen los hacedores de la política económica durante la construcción socialista y contribuir a desarrollar la convicción ética que exige las funciones que realiza este profesional, bajo los principios revolucionarios de la honestidad científica, como la capacidad de enfrentarse a los problemas socioeconómicos en defensa de los intereses de la sociedad y el ejercicio de la crítica y la autocrítica oportuna en la esfera de actuación.

4. Desarrollar la capacidad crítica ante los diferentes paradigmas de los Estudios de Economía y evaluar la contribución que unos u otros hayan podido realizar en el proceso de búsqueda de soluciones a las contradicciones de la economía capitalista.

5. Valorar críticamente y desde una perspectiva latinoamericana y caribeña las principales teorías del desarrollo y problemas globales del mundo actual, contrastándolas con su puesta en práctica.

6. Desarrollar la convicción ética que exige las funciones que realiza este profesional, bajo los principios revolucionarios de la honestidad científica, como la capacidad de enfrentarse a los problemas socioeconómicos en defensa de los intereses de la sociedad y el ejercicio de la crítica y la autocrítica oportuna en la esfera de actuación.

7. Conocer los fundamentales teóricos para la interpretación de los problemas ambientales y examinar los instrumentos y las políticas aplicables para su solución, así como la necesidad del diseño de una estrategia ambiental

Sistema de conocimiento de la disciplina

Objeto y método de la Economía Política. Formas histórico-concretas de la propiedad sobre los medios fundamentales de producción. Fundamentos generales del modo de producción capitalista. Producción y Reproducción del capital. El mecanismo de mercado. La socialización monopolista de la producción y el capital. Transnacionalización y profundización del desarrollo económico y político desigual del Capitalismo en el Imperialismo. La

construcción del socialismo como alternativa al capitalismo. La Economía Política de la transición al socialismo: fundamentos generales. La experiencia cubana e internacional.

Evolución y desarrollo del Pensamiento Económico Universal. Tendencias principales. Crítica de la Economía Política. Relación entre epistemología, metodología y teoría económica. Ciencia y axiología. El enfoque científico de la racionalidad moderna. Revalorización metodológica de la economía crítica. Alcance, historicidad y totalidad de la crítica de la Economía Política.

Principales teorías, enfoques y modelos sobre el desarrollo. Rasgos del subdesarrollo en la actualidad. La visión global y multidimensional del Desarrollo en la literatura internacional reciente. Análisis crítico de los nuevos conceptos de desarrollo. Indicadores estadísticos de desarrollo desde una perspectiva crítica. Política económica y Desarrollo. La sustentabilidad en la estrategia de desarrollo del estado cubano.

Sistema de habilidades de la disciplina.

1. Utilizar de forma creadora el sistema categorial de la Economía Política Marxista-Leninista.
2. Argumentar la esencia explotadora de las relaciones capitalistas de producción y diferenciar las formas fetichistas de su manifestación respecto de las esenciales.
3. Analizar la formación y desarrollo del mecanismo de funcionamiento del capitalismo y la evolución de sus formas de realización hasta el momento actual.
4. Argumentar la profundización del carácter desigual del desarrollo del capitalismo y sus consecuencias para el destino de la inmensa mayoría de la humanidad.
5. Argumentar el carácter heterogéneo y contradictorio de la economía de transición socialista en países subdesarrollados y su significación para el diseño de la política económica.
6. Diferenciar los enfoques y sistemas categoriales que identifican a las principales corrientes del pensamiento económico universal.
7. Evaluar críticamente los contenidos fundamentales del pensamiento económico universal, en correspondencia con el debate económico actual.
8. Analizar críticamente las principales teorías sobre el desarrollo desde una perspectiva latinoamericana y caribeña.
9. Demostrar los conocimientos, habilidades y valores de la disciplina, en el proceso de su formación profesional y humanista.

10. Utilizar las herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la disciplina

Sistema de valores de la disciplina.

La disciplina tributa a la formación político – ideológica de los estudiantes a partir de su contribución a la formación de la concepción materialista – dialéctica de la historia, la sociedad y el pensamiento, al mostrar el carácter primario de la producción material con respecto al resto de las esferas de la vida social.

De igual modo, incide en la formación en los estudiantes de valores y convicciones propios de la ideología marxista – leninista, indispensables para el desempeño de su labor profesional, en las condiciones de la construcción del socialismo.

Desarrolla en los estudiantes, a partir de los fundamentos metodológicos marxistas – leninistas, la capacidad crítica que les permite rechazar los aspectos reaccionarios de la teoría convencional y, al mismo tiempo, ser capaces de asimilar y/o reelaborar los aspectos cognoscitivos de carácter práctico, utilizables de esa teoría. Finalmente, también se desarrollan en los estudiantes valores éticos, así como valores patrióticos y solidarios, a partir del conocimiento e interpretación de la realidad cubana, en cada uno de los momentos histórico.

Capítulo II: Esquema metodológico propuesto de la asignatura teorías y políticas ambientales.

2.1 Programa Analítico de la asignatura Teorías y Políticas ambientales.

El programa analítico que se realiza contribuye al logro de los objetivos de la enseñanza; la formación integral del estudiante a través de la concepción y la necesidad de preservar el medio ambiente, elevar la cultura, contribuir al desarrollo de la personalidad, a la formación de la concepción científica del mundo y lograr que asuman una posición activa y crítica ante la realidad, formando un profesional con una cultura general integral.

No obstante el programa analítico de la asignatura teorías y políticas ambientales busca un vuelco, donde existe algo singular y su repercusión en la vida interna de todos los economistas y profesionales, es como si en la comunicación intensa con el otro sugiera con fuerza el yo, el conocimiento de sí, la valoración de sí y como consecuencias de ellos la regulación y la dirección propia de su vida en función a la madre naturaleza (tierra).

Esta se caracteriza por el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad, convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter ideales y gustos estéticos, modos de actual.

2.2 Esquema propuesto del programa analítico de la asignatura Teorías y Políticas Ambientales.

Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

Facultad: Industrial- Economía.

Plan de Estudios: D

Disciplina: Teoría Económica.

Modalidad: Presencial.

Asignatura: Teorías y Políticas Ambientales.

Tipo: Básica. Año: 4 Semestre: 7 Docencia: 32h

Fundamentación de la Asignatura.

La asignatura explica los fundamentos teóricos del pensamiento económico ambiental, así como las bases sobre las bases sobre las cuales se erige la convergencia económica-ambiental y sus implicaciones en términos de política económica y de proyectos de desarrollo .Brinda las bases conceptuales y metodológicas para la valoración crítica de las políticas económicas ambientales y de la medición de sus resultados. Un aspecto sustantivo de la asignatura es el análisis de la problemática medio ambiental cubana utilizando estudios

de casos que permitan no sólo el conocimiento de estas realidades sino el diseño de soluciones a las mismas.

Objetivos Generales:

1. Conocer los principales elementos de orden teórico que sustentan la línea del pensamiento económico ambiental y los aspectos esenciales de la convergencia económica ambiental y sus implicaciones a nivel de política económica, social y de proyectos de desarrollo.
2. Conocer los principales campos de acción de carácter analítico- práctico así como los diferentes enfoques e instrumentos de política económica ambiental.

Sistema de Conocimientos.

Naturaleza, teoría económica y ecología humana .Teoría económica y recursos naturales .Políticas económicas ambientales .Medición y valoración económica de cambios en la calidad ambiental. Contabilidad Nacional y Medio Ambiente. Principales problemas ambientales y el diseño de soluciones económicas en Cuba.

Sistemas de Habilidades.

1. Explicar los principales elementos de conceptuales de la actual convergencia economía ecología desde el punto de vista de de la teoría económica.
2. Utilizar los principales instrumentos económicos de la política ambiental aplicables en general a los problemas económicos-ambientales.
3. Explicar la problemática ambiental de Cuba y proponer la aplicación de instrumentos económicos de acuerdo a las condiciones específicas del país.

Indicaciones Metodológica y de organización.

El curso estará organizado de forma tal que se brinda una visión general de la problemática en discusión utilizándose el análisis de casos para que los estudiantes logren interpretar los distintos problemas que las políticas económicas ambientales se proponen resolver .Deberá prestarse especial atención a la estrategias ambiental nacional y a la política e instrumentos aplicables en los diferentes aspectos de la misma.

Distribución por Horas

Temas	Conferencias	Seminarios	Taller	Prueba Intrasemestral	Total
I	4	4			8
II	4	6		2	12
III	4	4	4		12
	12	14	4	2	32

La distribución del plan temático en horas por conferencias y seminarios esta en correspondencia con el plan del proceso docente del Ministerio de Educación Superior para la especialidad Teoría Económica.

Distribución de Temáticas.

Tema I: Introducción a la Teorías y Políticas Ambientales

Tiempo: 8 horas clases

Temáticas.

1. Elementos de orden teórico que sustentan la línea del pensamiento económico ambiental.
2. Los aspectos esenciales de la convergencia económica ambiental y sus implicaciones a nivel de política económica, social y de proyectos de desarrollo.

Objetivo: Conocer los principales elementos de orden teórico que sustentan la línea del pensamiento económico ambiental.

Sistema de Conocimientos.

Naturaleza, teoría económica y ecología humana .Teoría económica y recursos naturales

Tema II: De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica.

Tiempo: 12 horas clases.

Temáticas.

1. Introducción. Economía Ambiental y Economía Ecológica.
2. La economía y la crisis ecológica.
3. Desarrollo sostenible.
4. El problema de la valoración monetaria de los efectos ambientales.
5. Los valores empresariales y el medio ambiente.

6. La contabilidad Nacional.

Objetivos: Conocer los principales elementos de conceptuales de la actual convergencia economía ecología desde el punto de vista de de la teoría económica.

Sistema de Conocimientos.

Políticas económicas ambientales .Medición y valoración económica de cambios en la calidad ambiental. Contabilidad Nacional y Medio Ambiente.

Tema III: Situación Ambiental en Cuba

Tiempo: 12 Horas clases

Temática.

1 Situación económica ambiental cubana.

2 La practica cubana de protección del medio ambiente y los instrumentos económicos.

3 La EIA. Su tratamiento en Cuba.

4 La formación de los economistas en Cuba sobre la base de una integración de la problemática ambiental.

Objetivo: Identificar la problemática ambiental de Cuba y proponer la aplicación de instrumentos económicos de acuerdo a las condiciones específicas del país.

Indicaciones Metodológicas Generales.

La asignatura Teorías y Políticas Ambientales, en la enseñanza superior, continúa el trabajo por el logro de su objetivo básico en el ciclo del aprendizaje y contribuye en fomentar una ética del uso sostenible de la naturaleza cubana, sus recursos no renovables, una ética de protección de la sociedad respecto a los eventos naturales.

Promover la prevención de los impactos ambientales y de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, aguas, etc., una mejor comprensión de las alteraciones en el equilibrio existente entre los ecosistemas, el conocimiento que implica los efectos negativos, en la calidad de la salud humana, los bienes materiales y el clima terrestre.

Una actitud compresiva antes los desastres difícil de pronosticar con exactitud, incluso los cambios catastróficos en el sistema climático global y regional del planeta. Además estas indicaciones metodológicas están encaminadas a generar un conocimiento, cultura que permita apreciar mejor el valor de los recursos naturales del territorio y de la necesidad de tener un uso racional, y una adecuada actitud de prevención de los impactos ambientales.

Influirá decisivamente en la adquisición de conocimientos en los estudiantes permitiéndole una formación integral profesional, con una participación más activa y consciente en el medio que lo rodea.

La Asignatura Teorías y Políticas Ambientales recibe un tratamiento particular en las diferente estrategia de conservación y protección del medio ambiente, la atmósfera, ya que está asociado a la acción del hombre, el crecimiento industrial desproporcionado y la expansión demográfica, se destacan entre otros muchos factores que actúan en este complejo problema que enfrentamos en el mundo hoy.

Desarrollara a los estudiantes tener una posición y una mente abierta, pues le permitirá tener una mejor administración de sus conocimientos que les ayudara a experimentar en un futuro dentro y fuera del país. Le provocara la satisfacción de emprender soluciones creativas a las distintas propuestas en los temas de las conferencia, una mejor posición antes cualquier análisis reflexivo, lo que contribuye a fortalecer su actuación e autoestima, creando un ambiente de motivación favorable que le permitirá enfrentar exitosamente la solución de nuevos planteamientos y situaciones diversas.

Analizará de una forma integral los problemática ambiental existente, así como la valoración del medio ambiente y monetaria de los efectos ambientales.

Las características de los temas que se proponen, expresan las exigencias a tener en cuenta desde el punto de vista económico y medio ambiental, a partir de las evidencias y necesidades existente en el país de la preparación profesional integral, con vista a favorecer la adecuada interacción de los estudiantes con el objeto de estudio, lo que fomenta el interés hacia el desarrollo sostenible. Y un mejor entendimiento de los fenómenos que ocurra a su alrededor.

Es muy importante que el profesor conozca con certeza el alcance de los objetivos, que de manera integral han ido logrando los estudiantes, para esto debe evaluar sistemáticamente, de modo que pueda incorporar al proceso docente – educativo las estrategias requeridas para atender individualmente a sus estudiantes.

En el proyecto de la Universidad se conciben las formas de interacción individual, grupal y en equipos, que potencien al máximo el despliegue de las reservas de cada estudiante, buscando en la dinámica el crecimiento de cada individuo y del colectivo, en una atmósfera democrática, participativa, crítica, valorativa, solidaria, cooperativa.

2.3 Propuesta metodológica de la Conferencia 2 del Tema II

Tema II: De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica.

Introducción: Rememorar los aspectos conceptuales de los términos Crecimiento Económico y Economía Ecológica.

¿Consideran que sea posible alcanzar un desarrollo económico sin sostenibilidad?

Objetivo: Identificar los principales elementos que se integran en el término Desarrollo Sostenible .

Temáticas:

1-Origen y conceptualización del término desarrollo sostenible.

2-Historial del desarrollo sostenible.

3-Características del desarrollo sostenible.

4-Condiciones para el desarrollo sostenible.

Bibliografía:

Texto básico: Llanes, Regueiro Juan. (2002).Teorías y Políticas Ambientales. Editorial Ciencias Sociales .La Habana.

Consultar: (Claroline)

1- Origen y conceptualización del término desarrollo sostenible.

El término desarrollo sostenible o perdurable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992): Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

El "desarrollo verde" generalmente es diferenciado del desarrollo sostenible en que el desarrollo verde puede ser visto en el sentido de dar prioridad a lo que algunos pueden considerar "sostenibilidad ambiental" sobre la "sostenibilidad económica y cultural". Sin embargo, el enfoque del "desarrollo verde" puede pretender objetivos a largo plazo inalcanzables Por ejemplo, una planta de tratamiento de última tecnología con gastos de mantenimiento sumamente altos no puede ser sostenible en las regiones del mundo con

menos recursos financieros. Una planta de última tecnología "respetuosa con el medio ambiente" con altos gastos de operación es menos sostenible que una planta rudimentaria, incluso si es más eficaz desde un punto de vista ambiental.

El término "desarrollo sostenible" se encuentra en numerosos discursos políticos, pero su aplicación es muy diversa y en ocasiones perversa. Las ideologías liberales hacen énfasis en la posibilidad de compatibilizar el crecimiento económico con la preservación ambiental mediante el aumento de la productividad (producir más, consumiendo menos recursos y generando menos residuos) y con la equidad social para la mejora general de las condiciones de vida (lo que no siempre es inmediato).

Algunas ideologías ecologistas más radicales hacen énfasis en las opciones de crecimiento cero y aplicación estricta del principio de precaución, que consiste en dejar de realizar determinadas actividades productivas mientras no se demuestre que no son dañinas. Otros ecologistas defienden el decrecimiento económico.

El ecosocialismo argumenta que el capitalismo, al estar basado en el crecimiento y la acumulación constante de bienes incrementando el ritmo de crecimiento, es ecológicamente insostenible.

No obstante, el desarrollo económico no es necesariamente (según autores como Herman Daly) sinónimo de crecimiento económico ni de desarrollo humano. Aún así, cualquier medida relativa a las actividades productivas no sólo tiene efectos negativos o positivos sobre el medio ambiente y la economía de las empresas, sino que también influye en el empleo y el tejido social.

La justificación del desarrollo sostenible proviene tanto del hecho de tener unos recursos naturales limitados (nutrientes en el suelo, agua potable, minerales, etc.), susceptibles de agotarse, como del hecho de que una creciente actividad económica sin más criterio que el económico produce, tanto a escala local como planetaria, graves problemas medioambientales que pueden llegar a ser irreversibles.

2- Historial del desarrollo sostenible

- 1968 - Creación del Club de Roma, que reúne personalidades que ocupan puestos relativamente importantes en sus respectivos países y que busca la promoción de un crecimiento económico estable y sostenible de la humanidad. El Club de Roma tiene, entre sus miembros a importantes científicos (algunos premios Nobel), economistas, políticos, jefes de estado, e incluso asociaciones internacionales.
- 1972 - El Club de Roma publica el informe Los límites del crecimiento, preparado a petición suya por un equipo de investigadores de Instituto Tecnológico de Massachusetts. En este informe se presentan los resultados de las simulaciones por ordenador de la evolución de la población humana sobre la base de la explotación de los recursos

naturales, con proyecciones hasta el año 200. Demuestra que debido a la búsqueda del crecimiento económico durante el siglo XXI se produce una drástica reducción de la población a causa de la contaminación, la pérdida de tierras cultivables y la escasez de recursos energéticos.

- 16 de junio de 1972 - Conferencia sobre Medio Humano de las Naciones Unidas (Estocolmo). Es la primera Cumbre de la Tierra. Se manifiesta por primera vez a nivel mundial la preocupación por la problemática ambiental global.
- 1980 - La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) publicó un informe titulado Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, donde se identifican los principales elementos en la destrucción del hábitat: pobreza, presión poblacional, inequidad social y términos de intercambio del comercio.
- 1981 - Informe Global 2000 realizado por el Consejo de Calidad Medio Ambiental de Estados Unidos. Concluye que la biodiversidad es un factor crítico para el adecuado funcionamiento del planeta, que se debilita por la extinción de especies.
- 1982 - Carta Mundial de la ONU para la Naturaleza. Adopta el principio de respeto a toda forma de vida y llama a un entendimiento entre la dependencia humana de los recursos naturales y el control de su explotación.
- 1982 - Creación del Instituto de Recursos Mundiales (WRI en EEUU con el objetivo de encauzar a la sociedad humana hacia formas de vida que protejan el medio ambiente de la Tierra y su capacidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.
- 1984 - Primera reunión de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, creada por la Asamblea General de la ONU en 1983, para establecer una agenda global para el cambio.
- 1987 - Informe Brundtland Nuestro Futuro Común, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el que, se formaliza por primera vez el concepto de desarrollo sostenible.
- Del 3 al 14 de junio de 1992 - Se celebra la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Segunda "Cumbre de la Tierra") en Río de Janeiro, donde nace la Agenda 21, se aprueban el Convenio sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Declaración de Río y la Declaración de Principios Relativos a los Bosques. Se empieza a dar amplia publicidad del término desarrollo sostenible al público en general. Se modifica la definición original del Informe Brundtland, centrada en la preservación del medio ambiente y el consumo prudente de los recursos naturales no renovables, hacia la

idea de "tres pilares" que deben conciliarse en una perspectiva de desarrollo sostenible: el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente.

- 1993 - V Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea: Hacia un desarrollo sostenible. Presentación de la nueva estrategia comunitaria en materia de medio ambiente y de las acciones que deben emprenderse para lograr un desarrollo sostenible, correspondientes al período 1992-2000.
- 27 de mayo de 1994 - Primera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. Aalborg (Dinamarca). Carta de Aalborg'
- 8 de octubre de 1996 - Segunda Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. El Plan de actuación de Lisboa: de la Carta a la acción
- 2000 - Tercera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. La Declaración de Hannover de los líderes municipales en el umbral del siglo XXI
- 2001 - VI Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea. Medio ambiente 2010: el futuro en nuestras manos. Definir las prioridades y objetivos de la política medioambiental de la Comunidad hasta y después de 2010 y detallar las medidas a adoptar para contribuir a la aplicación de la estrategia de la Unión Europea en materia de desarrollo sostenible.
- Del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 - Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible ("Río+10", Cumbre de Johannesburgo), en Johannesburgo, donde se reafirmó el desarrollo sostenible como el elemento central de la Agenda Internacional y se dio un nuevo ímpetu a la acción global para la lucha contra la pobreza y la protección del medio ambiente. Se reunieron más de un centenar de jefes de Estado, varias decenas de miles de representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales e importantes empresas para ratificar un tratado de adoptar una posición relativa a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- febrero de 2004. La séptima reunión ministerial de la Conferencia sobre la Diversidad Biológica concluyó con la Declaración de Kuala Lumpur, que ha creado descontento entre las naciones pobres y que no satisface por completo a las ricas. La Declaración de Kuala Lumpur deja gran insatisfacción entre los países. Según algunas delegaciones, el texto final no establece un compromiso claro por parte de los estados industrializados para financiar los planes de conservación de la biodiversidad.
- 2004 - Conferencia Aalborg + 10 - Inspiración para el futuro. Llamamiento a todos los gobiernos locales y regionales europeos para que se unan en la firma de los Compromisos de Aalborg y para que formen parte de la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

- 2005 - Entrada en vigor del Protocolo de Kyoto sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 11 de enero de 2006 - Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre una Estrategia temática para el medio ambiente urbano. Es una de las siete estrategias del Sexto Programa de Acción en materia de Medio Ambiente de la Unión Europea, elaborada con el objetivo de contribuir a una mejor calidad de vida mediante un enfoque integrado centrado en las zonas urbanas y de hacer posible un alto nivel de calidad de vida y bienestar social para los ciudadanos proporcionando un medio ambiente en el que los niveles de contaminación no tengan efectos perjudiciales sobre la salud humana y el medio ambiente y fomentando un desarrollo urbano sostenible.
- 2007 - Cumbre de Bali que busca redefinir el Protocolo de Kyoto y adecuarlo a las nuevas necesidades respecto al cambio climático. En esta cumbre intervienen los Ministros de Medio Ambiente de casi todos los países del mundo aunque Estados Unidos de Norte América y China (principales emisores y contaminantes del planeta) se niegan a suscribir compromisos.

3-Características del desarrollo sostenible.

Las características que debe reunir un desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
 - Usa los recursos eficientemente.
- Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
 - Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
 - Restaura los ecosistemas dañados.
 - Promueve la autosuficiencia regional
 - Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano

4-Condiciones para el desarrollo sostenible

Los límites de los recursos naturales sugieren tres reglas básicas en relación con los ritmos de desarrollo sostenibles.

1. Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.

2. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente.
3. Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.

Según algunos autores, estas tres reglas están forzosamente sujetas a la inexistencia de un crecimiento demográfico.

Conclusiones:

Desde el siglo pasado el hombre empezó a darse cuenta que mucho de los recursos naturales no son inagotables y los que se pueden renovar también están en riesgo de acabar poniendo en causa la subsistencia de generaciones futuras. Fue entonces que apareció el término desarrollo sostenible que incluye también la preservación del medio ambiente o sea no es sacar de la naturaleza y destruirla sino explotar de forma racional a los recursos y garantizar la existencia permanente de la misma. Este tipo de desarrollo es aplicable a todos los sectores de la economía y proporcione una eficiencia en la utilización de los recursos aunque no sea fácil lograrlo.

2.4 Sistema de evaluación de la Disciplina Teoría Económica

El programa de Teoría Económica ha sido concebido para que aborde problemas de la Ciencia Económica actual y su reflejo en la Economía Política desde distintas posiciones: Clasista, Imperialismo, Subdesarrollo y Transición Socialista son analizadas desde una perspectiva histórica y con un enfoque integral. La estructura del programa está compuesta por secciones con sus respectivos temas en las cuales se combinan aspectos teóricos, históricos y descriptivos.

Durante el desarrollo de esta asignatura se impartirán los siguientes tipos de evaluación.

1. Evaluaciones frecuentes.
2. Evaluaciones parciales.
3. Evaluaciones finales.

1. Evaluaciones frecuentes:

a)- Preguntas de control en clases.

Se realizarán al inicio de cada actividad docente de conferencia. El profesor podrá realizar como máximo tres preguntas teniendo en cuenta las características de la actividad, de manera que puedan evaluarse al menos dos veces en el semestre todos los estudiantes.

Estas preguntas serán dirigidas a estudiantes previamente seleccionados por el profesor y siempre que el tiempo que medie entre una actividad y otra lo permita. Pueden incluirse preguntas de diferentes grados de complejidad utilizando los niveles de asimilación; conocer, saber y medir las habilidades de interpretar y predecir. En las preguntas en clase pueden evaluar estudios independientes orientados en la conferencia, lo que permitirá medir su ejecución. Las calificaciones se otorgarán de acuerdo a lo definido en los criterios generales de calificación.

b)-Seminarios.

Se realizarán un total de 14 seminarios según lo planificado en el P-1 de la asignatura con un total de x estudiantes aproximadamente por grupo.

La orientación para la preparación de los Seminarios se hará en las conferencias relacionadas con el tema que se abordará en el Seminario y a través de guías de estudio. En estas deben señalarse los objetivos del seminario, la bibliografía que se debe consultar, el método de estudio a seguir, las tareas que deben realizar y ejercicios de auto evaluación que les permita a los estudiantes comprobar por ellos mismos el grado de eficiencia en el cumplimiento de los objetivos.

Se realizarán diversos métodos de seminarios donde además de él, de preguntas y respuestas se introduzcan técnicas participativas. Las preguntas del seminario deben elaborarse con un nivel de asimilación de saber y midiendo las habilidades de explicar, interpretar y predecir. Al final del seminario se realizará una pregunta escrita de ensayo, donde se midan las habilidades de interpretar o predecir siempre que sea necesario.

Los estudiantes tienen la posibilidad de responder espontáneamente, pero a medida que se avance en el semestre el profesor debe dirigir las preguntas hacia aquellos estudiantes que muestren menos participación o mayores dificultades de expresión o conocimiento. Siempre se tratará de evaluar el mayor número de estudiantes posible en cada actividad.

2. Evaluaciones parciales:

a)- Encuentros comprobatorios.

Se realizarán al menos 1 encuentros comprobatorios a aquellos estudiantes que demuestren poco aprovechamiento docente en la asignatura o que tengan desaprobados los seminarios, con el propósito de comprobar el logro de los objetivos y descartar que exista una mala actitud ante el estudio, cuestión esta que pudiera ser causa de invalidación al examen final de la asignatura.

3. Evaluación final

La misma comprobará el logro de los objetivos generales instructivos y educativos de la asignatura. Se realizará de forma oral con tres temarios. El nivel de asimilación, el saber y las habilidades a comprobar son interpretar y predecir.

Para la calificación de cada una de las preguntas se seguirán los criterios generales de la calificación.

Calificación final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura pretende expresar el grado en que cada estudiante ha sido capaz de vencer los objetivos propuestos en la asignatura, por lo que debe reflejar la trayectoria del estudiante docente y educativo durante el desarrollo de la misma. Es por eso que además de los resultados docentes se tendrá en cuenta otros aspectos como asistencia, puntualidad, preocupación ante las tareas, disciplina y responsabilidad al emitir la labor de curso de cada uno de ellos. No se otorgará cinco a ningún estudiante que tenga más del 20% de ausencia en el semestre o haya tenido problemas de disciplina, pudiendo bajarse el criterio hasta tres según la gravedad e independientemente de los resultados docentes.

Para la evaluación final se consideran los resultados obtenidos en el examen final y en los seminarios teniendo este último el peso fundamental, pudiendo existir particularidades como:

- Alumno en seminario de tres y realice un examen de cinco pudiera subírsele la evaluación final a cuatro.
- Alumno en seminario de cuatro, realice un examen final brillante, se pudiera otorgarle evaluación final de cinco.
- Alumno en seminario excelente cinco que obtenga tres en el examen final, se otorgará evaluación final de cuatro y tendrá derecho a revalorizar.
- La calificación final de dos se otorgará en los siguientes casos:
 - Alumnos con pobre desempeño docente (más del 50%) de las evaluaciones frecuentes y parciales desaprobadas y no se les permita examen final.
 - Alumnos que no asistan injustificadamente al examen final.
 - Alumnos pasados del 20% de inasistencia y sean invalidados en el Consejo de Dirección.
 - Alumnos que obtengan calificación de 2 en el examen final. Se le dará Cumplimiento a la Instrucción no.2/09.

Indicaciones sobre la regulación de las ausencias a las actividades docentes presenciales de los trabajadores matriculados en las sedes universitarias

Criterios para invalidar el derecho a presentarse al examen final ordinario.

Se propondrá al Decano de la facultad, previa consulta con la FEU, profesor guía del grupo a que pertenece el estudiante y después de haberse discutido en el Comité de Año Académico en los siguientes casos:

- Que tenga más del 20% de ausencias injustificadas.
- Que tenga más del 50% de las actividades evaluadas con dos, encuentros comprobativos desaprobados y se conozca falta de preocupación por la asignatura.

Al no presentarse al examen ordinario pierde el derecho a presentarse en el examen extraordinario y van directo al examen mundial, en el mes de agosto si son aprobados por el Consejo de Dirección.

Criterios para eximir del examen final.

Se analizarán los estudiantes que mantengan durante el semestre una trayectoria docente y educativa excelente expresado por la preocupación, dedicación, entusiasmo y asistencia, obteniendo resultado de cinco en todas las actividades frecuentes y parciales realizadas.

Tanto la asistencia como la promoción deben estar próximas al 100%. El colectivo puede considerar casos que tengas hasta dos actividades evaluadas de cuatro durante el semestre.

Cortes evaluativos

- Se realizarán uno o dos en el semestre de acuerdo a lo establecido por el Vicedecano Docente y Comité de Año Académico.
- Se tendrá en cuenta todas las evaluaciones realizadas hasta la fecha y número de ausencias.
- Se otorgará “B” si tiene aprobada más del 50% de las actividades frecuentes y esté dentro del 20% de inasistencia hasta el momento.
- Se otorgará “R” siempre que desaprobe los seminarios, en casos pasados del 20% de ausencia hasta la fecha o cerca del 30% de las evaluaciones desaprobadas.
- Se otorgará “M” si está pasado del 20% de las ausencias y con los seminarios desaprobados o más del 50% de las evaluaciones desaprobadas.

Estos resultados se discutirán dentro del colectivo de la asignatura y el Comité de Año Académico y se toman medidas pertinentes con los estudiantes evaluados de “R” y “M”.

A todo esto se le sumara la aplicación de la instrucción no.1/09

Indicaciones acerca de los errores ortográficos y de redacción a tener en cuenta en todas las evaluaciones escritas que se realicen en los centros de educación superior.

Se apliquen, en todas las evaluaciones escritas parciales y finales, y para todas las carreras y modalidades de estudio de la enseñanza superior, las siguientes normas para la calificación en función del año académico (o su equivalente en el caso de las SUM) que cursa cada estudiante:

Estudiantes de primer año:

- Se admiten hasta 6 errores sin que ello afecte la calificación.

- Entre 7 y 8 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 4 (BIEN).
- Entre 9 y 10 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 3 (REGULAR).
- De 11 errores en adelante: Se otorgará la calificación de 2 (MAL).

Estudiantes de segundo y tercer años:

- Se admiten hasta 4 errores sin que ello afecte la calificación.
- Entre 5 y 6 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 4 (BIEN).
- Entre 7 y 8 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 3 (REGULAR).
- De 9 errores en adelante: Se otorgará la calificación de 2 (MAL).

Estudiantes de cuarto año:

- Se admiten hasta 3 errores sin que ello afecte la calificación.
- Entre 4 y 5 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 4 (BIEN).
- Entre 6 y 7 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 3 (REGULAR).
- De 8 errores en adelante: Se otorgará la calificación de 2 (MAL).

Estudiantes de quinto y sexto años (incluidos los ejercicios de culminación de los estudios):

- Se admiten hasta 2 errores sin que ello afecte la calificación.
- Hasta 3 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 4 (BIEN).
- Entre 4 y 5 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 3 (REGULAR).
- De 6 errores en adelante: Se otorgará la calificación de 2 (MAL)

Criterios generales para la calificación:

- **Excelente (5):** Se otorgará a aquellos estudiantes donde la respuesta dada abarque todos los aspectos que exige la pregunta demostrando el cumplimiento total de los objetivos y además se realicen en forma lógica y ordenada por parte del estudiante y se cumpla con la Instrucción antes mencionada.
- **Bien (4):** En caso de que la respuesta sea bastante completa pudiendo omitir algunos aspectos que no resultan esenciales y además la respuesta sea expresada de forma lógica y se cumpla con la Instrucción antes mencionada.
- **Regular (3):** cuando la respuesta es incompleta pues se omiten aspectos que contribuyan a la comprensión cabal del fenómeno, pero sin restar a la interpretación general del mismo ni cometer errores conceptuales. La respuesta es expresada desordenadamente y se demuestra pobreza en el manejo de los términos a emplear por el alumno y se cumpla con la Instrucción antes mencionada.

- **Mal (2):** se considerarán los casos en que las respuestas no contribuyan a la comprensión de los fenómenos estudiados. Cuando cometen errores de concepto y la expresión está tan desordenada que no permita obtener la comprensión correcta de lo que se expresa y se cumpla con la Instrucción antes mencionada.

2.5 Contribución a las estrategias curriculares.

Medio Ambiente:

Le proporcionara al estudiante una conciencia medio ambiental que les permite conocer las condiciones y posibilidades de aplicación de diferentes instrumentos para la solución de problemas provocados por fenómenos de contaminación que sin dudas contravienen el desarrollo sustentable del país. Le brindara instrumentos para la aplicación de la Política Medio Ambiental en la empresa estatal Cubana.

- Analizar las políticas medio ambientales que han llevado a cabo las Empresas en Perfeccionamiento Empresarial.
- Invitar a especialistas de la materia para debatir como se enfrenta la degradación del medio ambiente en nuestro país, comparándolo con los países capitalistas.
- Orientar trabajos investigativos por equipos sobre las consecuencias sufridas en el planeta por la contaminación de los grandes países industrializados. (Para presentar en Jornadas Científicas)
- Orientar trabajos investigativos por equipos sobre el impacto de las políticas medio ambientales de los países capitalistas y su incidencia en la vida del planeta. (Para presentar en Jornadas Científicas)

Idioma:

Dentro de la bibliografía complementaria recomendada a los estudiantes se incluirán materiales en idioma ingles que posibilitaran la práctica y uso del vocabulario propio de las ciencias sociales. Orientar búsqueda en Internet en páginas en idioma Inglés sobre el impacto de la economía neoliberal en la economía cubana y la búsqueda de conceptos de estructura económica y nacionalización para lograr la familiarización del estudiante con el idioma y el tema a estudiar.

Informática:

El estudiante realizara a lo largo del semestre trabajos evaluativos en los que podrá no solo hacer uso de las posibilidades que brinda el acceso a internet y la intranet universitaria demostrando sus habilidades en la búsqueda y uso de información, sino que, demostrara su

dominio de determinados programas informáticos que podrán utilizar en la elaboración y presentación de los trabajos orientados. Mantener actualizado los materiales informáticos de consulta (Caroline) de la Carrera Licenciatura en Economía por parte del claustro de profesores en la medida en que estos vayan incorporando nuevos materiales para la impartición de la asignatura.

Preparación para la defensa:

La asignatura, debe contribuir a la formación de una cultura medio ambientalista que posibilite el desempeño de la profesión tanto en condiciones normales, como de agresión del enemigo o riesgos naturales.

Conclusiones

EL proceso de desarrollo de los planes de estudio a permitido que los mismos respondan a las necesidades de la propia sociedad donde el profesional va a ejercer, teniendo en cuenta un mundo cada vez mas convulso que requiere de manejos eficientes de los recursos tanto financieros como naturales

La aplicación del plan de estudio "D", en la Licenciatura en Economía tiene en cuenta el perfil del egresado; con el mismo se le da solución a una serie de requerimientos que la propia práctica ha planteado. De ahí que el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se convertirse cada vez más en un acto creador que posibilita el aprendizaje de los estudiantes; donde deberá tenerse en cuenta la metodología a seguir para la preparación de la asignatura, teorías y políticas ambientales la misma deberá basarse en el análisis de cada una de los aspectos de la disciplina Teoría Económica con una interrelación con la practica mediante el análisis de estudios de casos, para poder explicar, con criterios propios todas las cuestiones polémicas relacionadas entre sí.

Como resultado de la investigación se ha elaborado una propuesta metodológica de la asignatura Teorías y Políticas Ambientales que servirá de soporte para que la asignatura sea impartida con rigor científico.

EL material bibliográfico debe irse actualizado con nuevos documentos.

Los objetivos y contenidos por tema se adecuan y tiene correspondencia con las habilidades que deben adquirir los estudiantes.

El sistema de evaluación se adecua al contenido por temas de la signatura.

Se presenta la estrategia curricular de la asignatura, en diferentes áreas del conocimiento.

Es muy importante haber cumplido con los objetivos trazados, para tener la certeza de que aprender es un proceso muy complejo que requiere calidad en los métodos a emplear para que así en toda meta trazada exista un rayo de esperanza para este mundo decadente en el que todos vivimos.

Recomendaciones

1. Que los resultados de este trabajo se consideren a la hora que el Colectivo de la Disciplina Teoría Económica desarrolle su trabajo metodológico en función de la organización docente.
2. Dar continuidad a la preparación metodológica del programa de la asignatura con participación de profesores de más experiencia; donde se actualicen los contenidos y la bibliografía a trabajar.
3. Aplicar la propuesta elaborada con un control sistemático que posibilite la evaluación de la misma.
4. Que se tengan en cuenta las inquietudes académicas de los estudiantes con respecto a los temas a tratar en función de su experiencia ya que son estudiantes del cuarto año de la carrera, para que así la asignatura se nutra y enriquezca.

Bibliografía

1. Alonso. Camaraza, Caridad. (2003) Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. La Habana.
2. Alonso. Camaraza, Caridad.(2007).Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas.La Habana.
3. Allegue, Yeniley. (2005). La contabilidad nacional una perspectiva desde la naturaleza.Trabajo de Diploma .Facultad de Economía .Universidad de la Habana.
4. Álvarez de Zayas, Rita Marina.(1997).Hacia un currículo integral y diferenciado. Editorial Académica. La Habana.
5. Álvarez, Carlos y Elvia María González.(1998).Lecciones de didáctica general. Editorial Edilnaco Ltda. Colombia.
6. Agustín Millán, Tomás R. (2000). Fundamentos sociales y culturales de la educación. (reproducción electrónica) Editorial Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, Chile.
7. Babanski, Y. K. (1982).Optimización del proceso de enseñanza. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
8. Bravo ,Elizabeth (2007): *Biocombustibles, Cultivos Energéticos y Soberanía*.
9. Castellanos Simon, Doris y coautores.(2002).Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
10. Castro, Fidel(2004). Las ideas creadas y aprobadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. Discurso en la Clausura de Educación Superior. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
11. Castro, Fidel.(2006).El dialogo de civilizaciones. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. La Habana .
12. Castro, Fidel. (2003). Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
13. Castro Fidel (2007): *Reflexiones*. Periódico Granma. Mayo 10. La Habana, Cuba.
14. CITMA.Estrategia Nacional Ambiental.(2005-2010).

15. Chávez Rodríguez, Justo A. y coautores. (2003). Los retos de la Pedagogía. En: Acercamiento a la Pedagogía General. ICCP. La Habana.
16. Daly Herman E. (1996): Beyond Growth. Beacon Press. Boston.
17. Fariñas León, Gloria. L. S. Vygotski (2006) en la educación superior contemporánea: perspectivas de aplicación. Universidad de La Habana. Material en soporte digital. CD-ROM Curso: Fundamentos didácticos de la Nueva Universidad Cubana. Centro de Estudio y Desarrollo Educativo. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Matanzas.
18. Ginoris Quesada, Oscar, Fátima Addine Fernández y Juan Turcaz Millán.(2006) Didáctica General. Material Básico. Maestría en Educación. Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas.
19. Ginoris Quesada, Oscar(2005). Recursos Didácticos para Propiciar un Aprendizaje Desarrollador. IPLAC. La Ha
20. González Castro Vicente(1992). Los medios de enseñanza. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana
21. González Soca, Ana María(2002). El proceso de enseñanza - aprendizaje ¿agente de cambio educativo? En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
22. Horruitiner Silva, Pedro(2006).La universidad cubana; el modelo de formación. Editorial Félix Varela. La Habana.
23. Jhamtani Hira y Dano Elenita (1997): *Biocombustibles: Fantasía y Realidad*.
24. Kuhn, Thomas S. (1975): *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica. Mexico.
25. LLanes, Regueiro Juan. (2002).Teorías y Políticas Ambientales. Editorial Ciencias Sociales .La Habana.
26. Ministerio de Educación Superior.(2003). Dirección de Formación del Profesional. Dictamen No. 49/2003. La Habana.
27. Ministerio de Educación Superior.(2006).Documento Base para la Elaboración de los Planes de Estudio “D”. La Habana.

28. Naredo, Manuel José.(1989). La Economía en evolución .Editorial SigloXXI. España.
29. Parkin Michael y Bade Robin (2000): *Macroeconomics*. Addison Wesley Longman. Fourth Edition, Toronto.
30. Sánchez Noda, Ramón.(2004).La economía Política. Práctica marxista.

Anexos

ANEXO Disciplinas del Plan de Estudios D para el currículo base, propio y optativo son:

Currículo	DISCIPLINAS	ASIGNATURAS
BASE	1. Teoría Económica	8
	2. Teoría Socio Filosófica	3
	3. Estudios Cubanos	4
	4. Planificación de la Economía Socialista.	4
	5. Estudios Contables	3
	6. Dirección y Gestión de Empresa	9
	7. Macro-Microeconomía	4
	8. Economía Internacional	2
	9. Ciencias Matemáticas	5
	10. Informática	2
	11. Inglés	4
	12. Educación Física	4
	13. Preparación para la Defensa	2
	14. Práctica Profesional	6
TOTAL	14	60

Currículo	DISCIPLINAS	ASIGNATURAS
PROPIO	1. Planificación de la Economía Socialista	3
	2. Dirección y Gestión de Empresa	4
	3. Macro-Microeconomía	2
	4. Economía Internacional	1
	5. Ciencias Matemáticas	3
	6. Informática	1
TOTAL	6	14

Currículo	DISCIPLINAS	ASIGNATURAS
Optativo/selectivo	1. Optativa	11

TOTAL	1	11
--------------	----------	-----------

Currículo	DISCIPLINAS	ASIGNATURAS
TOTAL	14+1	60+14+11=85

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD MATANZAS
CAMILO CIENFUEGOS

PLAN DE ESTUDIO "D"
CARRERA DE ECONOMÍA
DISCIPLINA: TEORÍA ECONÓMICA
MODALIDAD: PRESENCIAL

Asignatura	Clasificación	Año	Semestre	Docencia	Evaluación Final	CPPD
Introducción a la economía	B	1	1	30		
Economía Política I	B	1	2	60	EF	6
Economía Política II	B	2	3	60	EF	6
Economía Política III	B	2	4	54	TC	8
Pensamiento Económico Universal	B	2	3	75		4
Teorías y Políticas del Desarrollo	B	4	7	45	TC	4
Teorías y Políticas Medio Ambientales	B	4	7	32		2
Metodología de la Ciencia Económica	B	4	8	45	TC	4
Temas actuales de la Economía Política	O	4	8	30		
TOTAL	9/0	-	-	431	2/3	34

Leyenda:

B: Asignatura del Currículo Básico

P: Asignatura del Currículo Propio

EF: Examen Final

TC: Trabajo de Curso

CPPD: Contribución a la disciplina Preparación Para la Defensa

FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA

El objeto de estudio de la Disciplina Teoría Económica es el conjunto de teorías que interpretan al capitalismo como sistema socioeconómico en calidad de régimen dominante a escala mundial en nuestros días, así como la teoría económica de la construcción socialista, su fundamento teórico-metodológico es la teoría económica marxista-leninista y el método de la Economía Política elaborado por Carlos Marx, que concibe al capitalismo como un régimen histórico-transitorio en el devenir de la humanidad, susceptible de ser sustituido por la fuerza revolucionaria, dando así paso a una sociedad orientada a garantizar la reproducción del sujeto social.

En correspondencia con el método de la Economía Política desarrollado por Marx, la disciplina Teoría Económica estudia también el pensamiento económico que se elabora en el seno de la sociedad capitalista, el análisis de las bases epistemológicas de los modelos teóricos actualmente desarrollados por la ciencia económica, la crítica de su pretendida neutralidad y la evaluación acerca de las posibilidades del aprovechamiento del instrumental no marxista por la teoría económica marxista.

La Disciplina proporciona las herramientas analíticas e instrumentales para enfrentar problemas típicos de economías subdesarrolladas y desarrollar su capacidad crítica, frente a las diferentes propuestas de análisis de estos problemas que formulan los organismos internacionales y experiencias concretas de países.

La disciplina Teoría Económica sirve de base teórico-metodológica de todos los objetivos de la formación de los economistas, aunque no los agota; sirve de fundamento al lugar y papel que desempeñan cada una de las diferentes formas de propiedad vigentes en el proceso de construcción socialista, así como el papel de la planificación como eslabón central de la dirección de la economía. Al propio tiempo, permite interpretar el entorno socioeconómico que rodea a nuestro país y las posibles alianzas de intereses económicos que

deben tenerse en cuenta al proyectar las relaciones económicas de nuestro país con el exterior.

La Disciplina Teoría Económica debe formar un economista culto, y desarrollar en el estudiante la capacidad crítica necesaria para examinar al capitalismo contemporáneo desde una perspectiva marxista y tercermundista, e identificarse con la vocación revolucionaria de transformar la sociedad, propósito que se sintetiza a través de la teoría económica de la construcción del socialismo. Estas capacidades y perspectivas analíticas resultan básicas en la formación de cualquier economista cubano, con independencia de en qué nivel de la economía desempeñe sus funciones.

OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA

8. Analizar apoyándose en el método marxista, el capitalismo contemporáneo, poniendo de relieve el desarrollo de su mecanismo de explotación a escala mundial en la actualidad y la demostrada incapacidad para hacer llegar a las grandes mayorías de la población mundial la riqueza que sus fuerzas productivas es capaz de crear.

9. Analizar el carácter revolucionario del proceso de surgimiento de las relaciones socialistas de producción y las particularidades de la transición al socialismo en las condiciones del subdesarrollo; sus contradicciones y tendencias objetivas, así como la necesidad de la formación de un mecanismo económico que resulte adecuado a la heterogeneidad de sectores socioeconómicos, leyes y contradicciones económicas que objetivamente se manifiestan a lo largo de ella, pero que a la vez cree las condiciones para la superioridad económica del sector socialista.

10. Comprender la enorme responsabilidad económica, social y política que contraen los hacedores de la política económica durante la construcción socialista y contribuir a desarrollar la convicción ética que exige las funciones que realiza este profesional, bajo los principios revolucionarios de la honestidad científica, como la capacidad de enfrentarse a los problemas socioeconómicos en defensa de los intereses de la sociedad y el ejercicio de la crítica y la autocrítica oportuna en la esfera de actuación.

11. Desarrollar la capacidad crítica ante los diferentes paradigmas de los Estudios de Economía y evaluar la contribución que unos u otros hayan podido realizar en el proceso de búsqueda de soluciones a las contradicciones de la economía capitalista.

12. Valorar críticamente y desde una perspectiva latinoamericana y caribeña las principales teorías del desarrollo y problemas globales del mundo actual, contrastándolas con su puesta en práctica.

13. Desarrollar la convicción ética que exige las funciones que realiza este profesional, bajo los principios revolucionarios de la honestidad científica, como la capacidad de enfrentarse a los problemas socioeconómicos en defensa de los intereses de la sociedad y el ejercicio de la crítica y la autocrítica oportuna en la esfera de actuación.

14. Conocer los fundamentos teóricos para la interpretación de los problemas ambientales y examinar los instrumentos y las políticas aplicables para su solución, así como la necesidad del diseño de una estrategia ambiental.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS DE LA DISCIPLINA

Objeto y método de la Economía Política. Formas histórico-concretas de la propiedad sobre los medios fundamentales de producción. Fundamentos generales del modo de producción capitalista. Producción y Reproducción del capital. El mecanismo de mercado. La socialización monopolista de la producción y el capital. Transnacionalización y profundización del desarrollo económico y político desigual del Capitalismo en el Imperialismo. La construcción del socialismo como alternativa al capitalismo. La Economía Política de la transición al socialismo: fundamentos generales. La experiencia cubana e internacional.

Evolución y desarrollo del Pensamiento Económico Universal. Tendencias principales. Crítica de la Economía Política. Relación entre epistemología, metodología y teoría económica. Ciencia y axiología. El enfoque científico de la racionalidad moderna. Revalorización metodológica de la economía crítica. Alcance, historicidad y totalidad de la crítica de la Economía Política.

Principales teorías, enfoques y modelos sobre el desarrollo. Rasgos del subdesarrollo en la actualidad. La visión global y multidimensional del Desarrollo en la literatura internacional reciente. Análisis crítico de los nuevos conceptos de desarrollo. Indicadores estadísticos de desarrollo desde una perspectiva crítica. Política económica y Desarrollo. La sustentabilidad en la estrategia de desarrollo del estado cubano.

SISTEMA DE HABILIDADES DE LA DISCIPLINA

11. Utilizar de forma creadora el sistema categorial de la Economía Política Marxista- Leninista.
12. Argumentar la esencia explotadora de las relaciones capitalistas de producción y diferenciar las formas fetichistas de su manifestación respecto de las esenciales.
13. Analizar la formación y desarrollo del mecanismo de funcionamiento del capitalismo y la evolución de sus formas de realización hasta el momento actual.
14. Argumentar la profundización del carácter desigual del desarrollo del capitalismo y sus consecuencias para el destino de la inmensa mayoría de la humanidad.
15. Argumentar el carácter heterogéneo y contradictorio de la economía de transición socialista en países subdesarrollados y su significación para el diseño de la política económica.
16. Diferenciar los enfoques y sistemas categoriales que identifican a las principales corrientes del pensamiento económico universal.
17. Evaluar críticamente los contenidos fundamentales del pensamiento económico universal, en correspondencia con el debate económico actual.
18. Analizar críticamente las principales teorías sobre el desarrollo desde una perspectiva latinoamericana y caribeña.
19. Demostrar los conocimientos, habilidades y valores de la disciplina, en el proceso de su formación profesional y humanista.
20. Utilizar las herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la disciplina.

SISTEMA DE VALORES DE LA DISCIPLINA

La disciplina tributa a la formación político – ideológica de los estudiantes a partir de su contribución a la formación de la concepción materialista – dialéctica de la historia, la sociedad y el pensamiento, al mostrar el carácter primario de la producción material con respecto al resto de las esferas de la vida social.

De igual modo, incide en la formación en los estudiantes de valores y convicciones propios de la ideología marxista – leninista, indispensables para el desempeño de su labor profesional, en las condiciones de la construcción del socialismo.

Desarrolla en los estudiantes, a partir de los fundamentos metodológicos marxistas – leninistas, la capacidad crítica que les permite rechazar los aspectos reaccionarios de la teoría convencional y, al mismo tiempo, ser capaces de asimilar y/o reelaborar los aspectos cognoscitivos de carácter práctico, utilizables de esa teoría.

Finalmente, también se desarrollan en los estudiantes valores éticos, así como valores patrióticos y solidarios, a partir del conocimiento e interpretación de la realidad cubana, en cada uno de los momentos históricos.

CONTRIBUCIÓN DE LA DISCIPLINA A LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES

Sobre las estrategias curriculares

Los colectivos de carrera deberán elaborar estrategias para el trabajo educativo de la carrera que enfatizen los valores profesionales como la ética, la honestidad científica, la responsabilidad y el compromiso social. También se deberán diseñar estrategias curriculares dirigidas a fomentar la comunicación en idioma inglés, el conocimiento de la historia, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la computación así como la educación ambiental.

Estrategia de Computación

La búsqueda y procesamiento de información y la preparación de trabajos como parte del sistema evaluativo tributan directamente a la estrategia de computación y posibilitan que los estudiantes sean capaces de:

- Crear habilidades relacionadas con el trabajo en red (tanto locales como en Internet, en la búsqueda de bibliografía y otros materiales, así como en el uso del correo electrónico).
- Crear habilidades que les permitan proteger la información.
- Integrar la aplicación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al componente laboral e investigativo de los estudiantes.
- Elaborar informes en soporte digital, presentaciones y páginas Web.

Estrategia de Historia

Todo el sistema de conocimientos de la disciplina tributa a la formación en valores de nuestros estudiantes como agentes activos de la construcción del Socialismo en Cuba.

Estrategia de Idioma

La búsqueda y procesamiento de información y la preparación de trabajos como parte del sistema evaluativo tributan directamente a la estrategia de idioma, pues el estudiante desarrolla habilidades que le permiten leer, comprender, redactar, hacer presentaciones en idioma inglés, fortaleciendo el dominio profesional del mismo.

Sobre la bibliografía

Se asegura la base bibliográfica recomendada en el plan en relación con los textos básicos. Se cuenta con los textos de consulta, y la literatura auxiliar al menos en forma digitalizada, los cuales están disponibles en la Intranet de la facultad. Los colectivos de asignaturas trabajan en el desarrollo de la bibliografía y se dispone de un plan de publicaciones de textos elaborados por los profesores para garantizar el apoyo bibliográfico necesario para la preparación de clases. Seminarios y trabajos investigativos.

CONTRIBUCIÓN A LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA

Dado el propio objeto de estudio de las asignaturas que integran esta disciplina, la misma tributa a la formación política ideológica y a la formación de los valores propios de una sociedad socialista en los estudiantes.

Las habilidades que deben desarrollar los estudiantes se enmarcan en el contexto específico de un país subdesarrollado, bloqueado y con un proyecto de construcción del socialismo en marcha, por lo que lo preparan para un sólido desempeño como economistas revolucionarios y comprometidos en tiempos de paz y en especial en condiciones diferentes como puede ser en tiempos de guerra o de catástrofes naturales. El desarrollo de una conciencia revolucionaria solidaria e internacionalista es un elemento fundamental para asumir la defensa de la patria tanto en las condiciones del diario cumplimiento del deber como en una situación extraordinaria de guerra

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN DE LA DISCIPLINA

La disciplina está llamada a desarrollar la capacidad crítica respecto a los paradigmas en Economía, entre otros objetivos. Para ello, el proceso de enseñanza tendrá que despojarse de dogmatismos, y proporcionar al estudiante abundante material de lectura, tanto teórico como estadístico, que exija del estudiante la elaboración de sus propias conclusiones. En todo este proceso, habrá que insistir constantemente en el método de la Economía Política, a fin de asegurar que prevalezca el análisis objetivo de los fenómenos y su enfoque partiendo de los intereses de la mayoría desposeída.

Siempre que resulta posible, el estudio del pensamiento económico de los distintos autores deberá efectuarse directamente a través de sus obras principales. Para ello, los profesores tendrán que ser capaces de realizar una buena selección del material y no pretender que el estudiante agote su lectura.

El peso de los seminarios será determinante, como también la elaboración de resúmenes de artículos e informes, procurando el levantamiento de información actualizada que posibilite examinar la validez o la crítica científica de las tesis y teorías expuestas en clase.

Esa búsqueda de información actualizada es perfectamente compatible con el cumplimiento del programa director de Idioma y Computación, puesto que el aprovechamiento de las instalaciones de acceso a Internet e Intranet permiten el acceso a fuentes en idioma inglés que el estudiante puede procesar y de las cuales extraer las ideas esenciales, desarrollando su capacidad para utilizar el método de Marx, así como su interés por la investigación científica.

Sobre los métodos y medios de enseñanza

Los métodos a emplear deberán tender a orientar la búsqueda de los conocimientos por parte del estudiante, el cual deberá construir su aprendizaje de un modo activo e independiente, sobre la base de la literatura y bibliografía recomendada.

En las clases se recomienda el uso de métodos participativos que propicien el debate, la búsqueda de soluciones y la adopción de decisiones que tengan en cuenta tanto criterios científicos, como económicos, de protección del medio ambiente y de la defensa del país.

El trabajo metodológico de los colectivos de disciplina, asignatura y año deberá estar dirigido a lograr una mayor integración de los contenidos y al acercamiento del estudiante hacia los problemas de la profesión. Se recomienda la búsqueda de alternativas de trabajo en las asignaturas apoyadas en las tecnologías de la información y las comunicaciones y en otras tecnologías educativas en dependencia de los recursos que dispongan los CES. El montaje de asignaturas en línea, páginas Web, laboratorios virtuales y otros medios de enseñanza será una tarea permanente de los colectivos de carrera.

Sobre las asignaturas optativas

Periódicamente el colectivo de la disciplina revisará la oferta de asignaturas optativas, pudiéndose incorporar nuevas asignaturas para lograr la actualización del currículo acorde a las necesidades de la ciencia y el territorio. Las asignaturas optativas expondrán los avances en investigación de los profesores de los colectivos y posibilitarán la formación general humanística de los estudiantes de economía.

Sobre las formas de enseñanza y los tipos de clase

En este Plan de Estudio “D” el proceso docente deberá organizarse de forma que predomine el tiempo dedicado a las actividades prácticas como seminarios, espacios de reflexión y debate, la investigación y otras.

Sobre la evaluación de las asignaturas

La evaluación de las asignaturas deberá hacerse de forma sistemática tendiendo a la eliminación del examen final como única vía de comprobar el cumplimiento de los objetivos. Deberá insistirse en que se utilicen con mayor efectividad las evaluaciones frecuentes y parciales así como la realización de trabajos de curso en las asignaturas. Los colectivos de asignaturas deberán trabajar en la búsqueda de nuevas formas de evaluación con un carácter más integrador y que se acerquen más a los modos de actuación del profesional. Se trabajara por favorecer la exposición del trabajo científico en seminarios del grupo de investigación, en la Jornada Científica Estudiantil u otros eventos.

Las evaluaciones se realizarán de manera frecuente a través de los seminarios, trabajos de clases, trabajos de cursos y en las asignaturas que así se estipule será el examen final.